

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09000914
DENOMINACIÓN	CEIP FRANCISCO DE VITORIA
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2021

/22

PLAN TICA

Estructura digital de Centro y desarrollo de la competencia digital.



CEIP Francisco de Vitoria (Burgos)

2021/22



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Principios e intenciones del documento del plan TICA.....	6
1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TICA. CONTEXTO DIGITAL y situación actual.....	7
1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TICA en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.....	11
2. MARCO CONTEXTUAL.....	13
2.1. ¿Quién somos?.....	13
2.2. En CEIP Francisco de Vitoria en datos.....	15
2.3. Situación del papel de las TICA en documentos institucionales.....	16
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TICA en el centro.....	16
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.....	19
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	20
a) Objetivos generales del centro en relación a las TICA.....	20
b) Objetivos para los alumnos.....	21
c) Objetivos para el profesorado y personal laboral.....	21
d) Objetivos de la Comunidad Educativa:.....	22
5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.....	23
5.1. Director/a.....	23
5.2. Comisión TICA.....	23
a) Constitución.....	23
b) Funciones.....	24
5.3. Responsable TIC.....	24
5.4. Responsable de la sala de informática.....	26
5.5. Responsables de interniveles.....	26
5.6. Tareas temporalización de elaboración del Plan TICA.....	26
5.7. Difusión y dinamización del Plan.....	28
a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TICA.....	28
b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.....	29
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	30
6.1. Gestión, organización y liderazgo:.....	30
a) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.....	30
b) EL PLAN TICA y los documentos del centro.....	32



6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Contenidos y currículos:	35
a) Integración curricular de las TICA:	35
b) Modelos didácticos y metodológicos de referencia.....	36
c) Criterios metodológicos organizativos generales del centro.	37
d) Proceso de introducción de las Tablet en el aula.....	40
6.3. Formación y desarrollo profesional:	41
6.4. Entorno Familiar e institucional	44
a) Entorno familiar.....	44
b) Apoyo Institucional.....	44
6.5. Presencia del centro en internet e identidad digital institucional.	46
6.6. Infraestructura:	48
a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:	48
b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:	50
c) Redes y servicios de centro:	50
d) Gestión administrativa y académica.	50
e) Organización de los recursos materiales y servicios.	53
f) Renovación y reciclado del equipamiento informático.	54
6.7. Seguridad y confianza digital:.....	55
a) Criterios de seguridad y confidencialidad generales.....	55
b) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.	56
c) Definición del contexto de almacenamiento de datos y distribución.....	56
6.8. Proceso de evaluación:.....	57
a) Procesos de enseñanza- aprendizaje:	57
b) Procesos organizativos:	58
c) Procesos tecnológicos-didáctico:	59
7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.....	60
7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.	60
7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	61
7.3. Indicadores de evaluación SELFIE. MARCO COMPETENCIA DIGITAL EUROPEO	61
7.4. Indicadores de evaluación del plan TICA.....	62
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	64

ANEXOS

- Anexo 01. Infraestructura informática del centro
- Anexo 02A. Secuenciación didáctica de la competencia digital.
- Anexo 02B. Informes de evaluación Competencia Digital
- Anexo 02C. Tareas-Evidencias Competencia Digital
- Anexo 03. Registros de seguridad digital
- Anexo 04A. Uso responsable de dispositivos digitales
- Anexo 04B. Compromiso de uso privativo minipcs
- Anexo 04B. Compromiso de uso de tablet
- Anexo 04B. Compromiso de uso privativo híbridos
- Anexo 05. APPS _recomendadas en el centro
- Anexo 06. Documento de compromiso seguridad Centro Empresas
- Anexo 07A. TIC_RRI
- Anexo 07B. Compromiso educativo centro familia
- Anexo 08. NOTA_PADRES_wASAP
- Anexo 09. Aplicaciones_atención diversidad TABLETS
- Anexo 10. PLAN_DE_LECTURA
- Anexo 11A. Cuestionario Plan de seguridad y confianza digital_09000914
- Anexo 11B. ITEMS DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL DEL CENTRO
- Anexo 12A. Valoración Proyecto uso de minipcs 01_19
- Anexo 12B. Valoración Proyecto tablet y papel 12_18

1. INTRODUCCIÓN.

Nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años cambios constantes en entornos dinámicos que han producido nuevas necesidades y nuevas demandas al sistema educativo. Pero sin duda las transformaciones más radicales han venido derivadas del rápido y continuo desarrollo y universalización que han tenido las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el Aprendizaje (TICA). Los alumnos que hoy tenemos en nuestras aulas son nativos digitales y conviven con las TIC desde sus primeros años.

El carácter universal de la educación, hace que el uso de las TICA en la Escuela se pueda convertir en un poderoso factor de nivelación de oportunidades y de inclusión del alumnado en la actual sociedad, siendo una herramienta eficaz ante la atención a la diversidad. Vemos necesario un modelo pedagógico que incluya estas tecnologías que nos permitan acceder a la información y al conocimiento.

El programa “Red XXI Educacyl digital” desde su integración supuso para el centro una pequeña revolución cuyo fin fue adecuar y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado para que contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos. El último paso y no menos revolucionario lo ha constituido la inclusión de las tablet que nos han obligado a un replanteamiento tecnológico, pero fundamentalmente didáctico del desarrollo de la competencia digital.

Entendemos que la dotación de recursos y materiales sería un esfuerzo banal si no se completase con actuaciones de generación de servicios, difusión, información, asesoramiento y formación del profesorado y familias, evaluación, innovación y mejora. Sin olvidar el necesario tratamiento del tema de la seguridad en internet y la confianza digital.

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de nuestra comunidad educativa. Alumnado, docentes, personal laboral y de administración emplean diariamente herramientas TICA en su vida profesional y privada. Por eso es necesaria la formación de profesores y personal en estas herramientas, así como la formación integral de nuestro alumnado para que puedan utilizar las TICA de forma adecuada tanto en su desarrollo en el centro como en su futura vida profesional o privada.

El objetivo fundamental de este plan TICA es hacer que estas herramientas formen parte de nuestro trabajo de una forma normalizada. Si están presentes en nuestra vida fuera del entorno escolar, también deben estar dentro del mismo. De esta forma conseguiremos formar a nuestro alumnado en el uso habitual de las TICA, evitando futuras desventajas tanto laborales como personales. Debemos sacar lo positivo de cada avance en este entorno y saber adaptarlo a nuestra realidad. No podemos rechazar servicios de esta tecnología que no nos gusten o nos parezcan peligrosos (redes sociales, videojuegos, ...), sino que debemos extraer lo positivo y educar en todos ellos. En la educación integral de nuestro alumnado deben estar las herramientas

que ellos podrán utilizar en el futuro, de este modo educaremos para que puedan usar las TIC con responsabilidad, seguridad y confianza.

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TICA

Este Plan TICA pretende ser el marco referencial del desarrollo de la competencia digital del centro tanto a nivel organizativo, infraestructura como sin duda lo más relevante el marco de desarrollo didáctico de las TICA.

Una vez aprobado en el seno del Claustro y analizado por el Consejo Escolar no solo constituye un plan de intenciones, sino que será de obligado cumplimiento por la Comunidad Educativa por lo que el Equipo directivo promoverá las actuaciones necesarias para su desarrollo.

Principio fijado en nuestro Proyecto Educativo:

- **Desarrollo de las TICA** (Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Aprendizaje). Cuyo objetivo principal es la integración de las TIC al servicio del desarrollo de la competencia comunicativa como vía del resto de las competencias. Para ello, se seleccionarán recursos y contenido educativo que propicien el desarrollo de actividades dirigidas al uso de las TIC como instrumento de comunicación y como medio para la construcción del conocimiento.

La incorporación de las TICA nos enfrenta a los siguientes retos:

- ⊗ Que el alumnado adquiera destrezas para la búsqueda de información, su valoración, para su selección, para su estructuración, su integración con el cuerpo de conocimientos y la toma de decisiones. Por lo tanto, el profesorado debe ser competente.
- ⊗ El saber ya no sólo se encuentra en los libros o docentes, sino que está depositado en toda la sociedad.
- ⊗ Conformar el papel del profesor de acuerdo al reto exigencias y requerimientos del contexto actual.
- ⊗ Capacitar al alumnado en el uso y análisis de los sistemas comunicativos multimediales, la expresión y el desarrollo del pensamiento en multiplicidad de lenguajes comunicativos.
- ⊗ Compatibilizar o convivir con las diferencias entre los valores escolares y los que son vigentes en el escenario tecnológico y social.
- ⊗ Integrar las tecnologías de la información y comunicación en los procesos organizativos y didácticos.
- ⊗ Consolidación comunidades educativas extendida que trasciende al espacios y limitaciones temporales y de interacción social del centro.
- ⊗ Potenciar los valores de convivencia en los nuevos ámbitos de producción y discusión del saber.

- Los centros como factor de igualdad en las posibilidades de desarrollo social y personal del alumnado.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TICA. CONTEXTO DIGITAL y situación actual.

Desde hace años el CEIP Francisco de Vitoria ha demostrado su interés por el desarrollo de la competencia digital en el Centro. Contamos con una importante infraestructura y equipamiento informático y red escolar con conexión a Internet, en estos momentos adaptándose a Escuelas Conectadas.

Históricamente hemos sido un centro en el que se han escolarizado alumnado con discapacidad motora y los entornos multisensoriales han sido elementos de empleo habitual. En este contexto los tableros digitales y los dispositivos siempre han ayudado al acercamiento del conocimiento y a la mejora de la comunicación con el alumnado. Se trabaja conjuntamente con la UBU, con el grupo de investigación DINPER (Diseño Inclusivo Personalizado) para adaptar herramientas y contenidos educativos en formato digital al alumnado con discapacidad motórica del Centro, realizando diferentes actividades de orientación y seguimiento del alumnado, así como del uso del interfaz en pantalla. Se ha desarrollado el Proyecto de Innovación “Uso de Interfaz en pantalla para alumnos con discapacidad motórica en educación infantil” interviniendo tanto maestras de educación Infantil como de Primaria y Equipo Directivo. Actualmente estamos inmersos en un proyecto conjunto de realidad aumentada en el contexto de las áreas de Ciencias Naturales y sociales.

Un curso fundamental en nuestro cambio tecnológico fue el 2010/2011 en el que nuestro centro fue seleccionado por la Junta de Castilla y León para participar en la 1ª fase de la implantación de la Estrategia Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI (Red XXI). Como consecuencia se dotó a las aulas de 5º y 6º de Primaria de un minipc por alumno, pizarra digital y portátil de aula. Ello aportó unas experiencias didácticas de uso de herramientas individualizadas para alumnos y organizativas, que nos han servido para el desarrollo actual de las aulas digitales en 3º y 4º. En el curso 2014/15 iniciamos el uso de Tablet con un proyecto propio denominado “Tablet y papel” que aporta el alumnado en dichos cursos, a raíz de la normativa de ayudas a dispositivos digitales. En el curso actual el 90 % del alumnado aporta estos dispositivos en 3º y 4º de Primaria, si bien, aun cumpliendo los niveles mínimos la calidad de los mismos es muy dispar. El centro dispone de Tablet para el profesorado y 3 dispositivos para préstamo a alumnos.

Ante el aumento del alumnado de 5º y 6º de Ed. Primaria la Dirección Provincial nos ha de 50 equipos híbridos LENOVO para el alumnado. En contra el resto de los minipc ya son muy antiguos y hemos tenido que migrarlos a Linux para optimizar su eficacia. La mayor complicación radica en la necesidad de buscar programas compatibles en los dos entornos y el desconocimiento de Linux por parte del profesorado nuevo. El office 365 en la red nos ha ayudado mucho ante esta variedad de equipamientos.

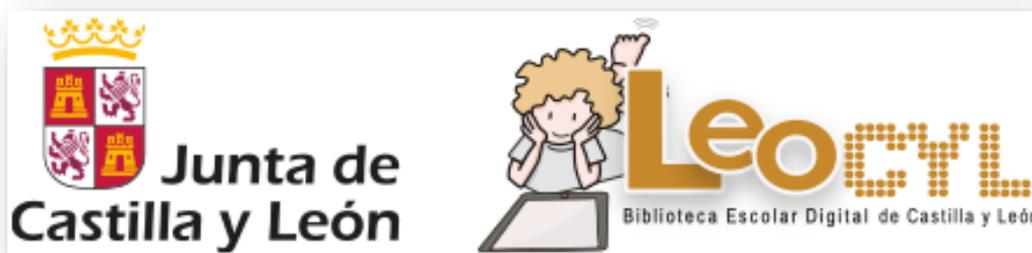
A fecha de hoy todas las aulas disponen de PDI, en tres de ellas se dispone de paneles digitales interactivos, en atención a la diversidad se tienen PDI, equipos de profesores y equipos para uso del alumnado. En los espacios comunes de biblioteca se dispone de PDI y en salón de actos, sala de informática se dispone de proyectores. La equipación es muy importante y precisa mantenimiento y actualización continua. Debido a su diversidad la dedicación temporal cada vez es mayor.

Contamos con una sala de informática a la que acuden preferentemente el alumnado de infantil y 1º y 2º de educación Primaria. Cuenta con 25 equipos y un servidor escolar, cuyo mantenimiento requiere continuas actuaciones debido a su antigüedad.

En la biblioteca se cuenta con Tablet (al menos 2 y minipcs) y 4 equipos conectados a internet para uso del alumnado, además de 2 equipos para el profesorado. Consideramos una línea de trabajo importante el desarrollo de la lectura en entornos digitales.

Desde el curso 2018/19 disponemos para el uso de alumnado, familias y profesorado de la plataforma LEOCYL que nos permite el acceso a libros en formato digitales y creación de clubs de lectura con las necesaria cobertura legal con ODILO.

<https://leocyl.educa.jcyl.es/opac/#indice>



El profesorado dispone de equipos para el desarrollo de su trabajo y se utilizan prioritariamente las herramientas del office 365 de la cuenta EDUCA desde hace años. En el curso 2018/19 fuimos uno de los centros que pilotó la migración de las Aulas Virtuales a la plataforma Moodle y hoy en día se tienen cursos activos tanto de trabajo cooperativo docente como con el alumnado tanto en Infantil como en Primaria. Todos los cursos tienen activas sus cursos y aquellos especialistas que lo demandan. Este contexto digital ha sido clave para mantener la enseñanza online durante el confinamiento y las cuarentenas debido a la COVID tal como se refleja en el Plan de Contingencia.

A lo largo de los cursos 2019_20 y 2020_21 se nos ha dotado de 15 ordenadores híbridos sujetos a dominio que deben ser actualizados a través del servicio del CAU (*Si tenemos algún tipo de problema con tu equipamiento informático, o de conexión debemos contactar telefónicamente con el servicio y se nos atiende online o presencialmente según la incidencia o disponibilidad de los informáticos 98418745*).

Actualmente todos los cursos se presupuesta una partida para el mantenimiento y actualización de equipos, pero nuestras posibilidades son limitadas tanto económicamente como de personal con la suficiente capacitación para el mantenimiento de todo este equipamiento. Tanto los proyectores iniciales como el 80 % de los equipos de sobremesa necesitan ser renovados. El buen uso por parte del profesorado, personal laboral y alumnado es fundamental. En la medida de sus capacidades digitales deben asumir funciones en el mantenimiento y cuidado de los equipos.

La cooperación, la comunicación y el trabajo en red es una seña de identidad del centro, el momento actual y los recursos facilitados por la Consejería nos permiten realizar gran parte de nuestro trabajo en estos contextos. Nuestro objetivo es ir eliminando progresivamente el uso del papel a nivel administrativo y en la comunicación con las familias.

Por ello trabajamos con:

Correo y ondrive office 365	Aula Moodle	Kaizala office 365	TWITTER	FACEBOOK	YOUTUBE
Todas ellas vinculadas a la cuenta @educa.jcyl.es, que debe estar activa. Accesible también desde el portal educa. Cuenta y correo del centro 09000914@educa.jcyl.es			@ceip_fcovitoria	CEIPFCOVITORIA	Canal CEIP Francisco De Vitoria
https://www.office.com/	https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipfranciscodevitoria/	https://products.office.com/es-ar/business/microsoft-kaizala	https://twitter.com/ceip_fcovitoria	https://www.facebook.com/CEIPFCOVITORIA	https://www.youtube.com/channel/UCZsMouRGfFLkrUuOMDRwxIQ
					
Utilizamos principalmente: <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico (grupo CLAUSTRO, SECCIÓN BILINGÜE, EDUCACIÓN FÍSICA, PERSONAL LABORAL y ORIENTACIÓN) - Grupos correo por aula. - Office online - Onedrive (documentos) 	Contamos con cursos generales: <p>SALA DOCENTE: Donde estamos todo el personal del centro y enlazamos los documentos de interés. Cuenta con correo interno.</p> <p>SÍGUENOS EN IMÁGENES: Enlazamos las imágenes del curso para que estén a disposición de toda la Comunidad Educativa.</p>	Además de comunicación ofrece la capacidad de crear documentos y encuestas que se desde la aplicación Kaizala y luego compartir con el grupo para obtener la respuesta en masa. Avisos inmediatos, rápidos y de	Información relevante del centro y seguimos a cuentas educativas e institucionales de interés.	Información relevante del centro ya que muchas familias y el AMPA son usuarios de esta plataforma. <p>AMPA https://www.facebook.com/franciscodevitoriaburgos.5</p>	Para vídeos propios de difusión del centro respetando la imagen del alumnado. Para difundir vídeos del centro subidos en otros canales que respeten los derechos de imagen.

<p>colaborativos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teams - Forms - Sway - Stream (canal Revista FcoVitoria y otros vinculados a áreas) 	<p>OTRA FORMA DE LEER, ...: Acceso a recursos de lectura digital a toda la Comunidad Educativa</p> <p>CURSOS por TUTORÍAS EN PRIMARIA E INFANTIL gestionados por los tutores de Infantil y Primaria.</p> <p>CURSOS de atención a la diversidad: Fisioterapia, Compensatoria y Apoyo CLAS gestionados por los profesionales correspondientes.</p>	<p>carácter general.</p> <p>En el curso 2020/21 se tendrán grupos entre el profesorado y grupos-aula en Educación Infantil y Primaria.</p>	<p>BLOG</p> <p>BLOGGER</p>  <p>https://bibliotecafranciscovitoriaburgos.blogspot.com/</p> <p>Cada aula dispone de un blog además del general. Escaparate online de la biblioteca del centro, el trabajo del alumnado y las recomendaciones de lectura.</p> <p><i>“El vuelo de la libélula”</i></p>	<p>CALAMEO</p>  <p>https://es.calameo.com/</p> <p>Publicaciones de libros y revistas propias.</p>
---	---	--	--	---

También en plataformas sin login.

<p>Página web del centro http://ceipfranciscodevitoria.centros.educa.jcyl.es/sitio/</p>		<p>Información general y de repercusión para la Comunidad Educativa y público en general fuera del centro. Convocatorias oficiales.</p>
<p>Bitácora del centro http://ceipfranciscodevitoria.centros.educa.jcyl.es/bitacora/</p>		<p>Información y recursos educativos propios para toda la Comunidad y público en general.</p>
<p>Plataforma LeocYL https://leocyl.educa.jcyl.es/opac/#indice</p>		<p>Nos permite contar con una buena biblioteca tanto a profesores, como alumnos y familias. Descargable con ODILO.</p>
<p>BLOG de la biblioteca: “BIBLIOTECA FRANCISCO DE VITORIA”</p>		<p>En periodo de creación. https://bibliotecafranciscovitoriaburgos.blogspot.com/</p>
<p>Aplicación Smile and Learn</p>		<p>Usuario genérico de centro</p>

Plataformas editoriales		Las solicita jefatura de estudios para profesores y alumnado.
-------------------------	---	---

En los aspectos administrativos la propia Junta de Castilla y León ha establecido la comunicación y la documentación a través de plataformas y servicios en red lo que nos ha obligado a adaptarnos a ello, nuestros principales programas son COLEGIOS, STYLUS, ... Se gestiona gran parte del correo con instituciones a través de <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, así como trámites administrativos en HERMES <https://hermes.ae.jcyl.es/>, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/> y <https://sede.educacion.gob.es/portada.html> con certificado digital, la gestión bancaria, plataforma comedor, plataforma madrugadores, DEBA, ...

Desde hace años se gestionan los boletines informativos con servidores digitales y desde el curso 2018/19 se comparten los datos y se elaboran en Infantil y Primaria con el programa COLEGIOS, en este curso ya gestionan los docentes tanto las calificaciones como las faltas de asistencia.

La conexión a internet ha sido nuestro caballo de batalla, en el curso 2017/18 se nos dotó de dos líneas analógicas y fue una pequeña mejora, pero sin duda el gran salto al mundo virtual fue la instalación de fibra en el curso pasado tanto a nivel administrativo como a nivel didáctico, de no tener ninguna pasamos a dos, de 6 Mg a 100 Mg. El reto de Escuelas Conectadas no ha sido fácil. Si bien no con grandes retrasos y dificultades, las obras comenzaron en junio de 2019 y se alargaron hasta mediados del curso 2020_21. Los incumplimientos de plazos han sido notables. Esta dotación sin duda ha traído consigo cambios organizativos y didácticos que deberemos afrontar. A día de hoy hay todavía aspectos que mejorar en la red de impresoras y la instalación de telefonía IP para la voz.

¡Nuevo año, nuevos retos! Seguiremos mejorando.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TICA en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

Entendemos que por encima del soporte tecnológico de ordenadores y redes requerimos hacer útiles estas herramientas en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se ha ido integrando progresivamente de la forma más eficaz posible las tecnologías de la información y la comunicación para el Aprendizaje (TICA) en los procesos de enseñanza procurando una adecuada utilización de los mismos por parte del alumnado. Teniendo presente que esta introducción no puede ser para repetir esquemas de trabajo en papel sino para aprovechar las virtudes que la herramienta y el formato TICA nos aporta, si se puede hacer lo mismo en papel y en un menor tiempo no sería necesario su uso.



Es enorme la cantidad de recursos didácticos que existen y se siguen creando, pero nosotros necesitamos controlar aquellos que nos sirven y conocer los programas y recursos que nos pueden ser útiles, todos ellos se han ido estructurando desde hace varios cursos en el Servidor del Centro, Aulas Moodle,... Escuelas Conectadas ha supuesto un cambio y hemos tenido que adaptarnos a ello.

Los cursos de Educación infantil y 1º y 2º de Educación Primaria tienen designada una sesión mínima semanal en la sala de Informática. Una línea de mejora solicitada por ellos es contar con un rincón TIC en el aula. No obstante, se trabaja la competencia digital en el marco de la práctica diaria con la PDI y los robots, desde hace dos cursos son un nuevo elemento fundamental.

En las aulas desde 3º a 6º de Educación Primaria el desarrollo de la competencia digital se realiza de manera integrada en el currículum de todas las áreas. El plan de desarrollo de la misma se ha adaptado al proyecto curricular y a los dispositivos que se van implantando minipc, híbridos, Tablet, robots, realidad aumentada, y los softwares necesarios. Se emplean en todos los momentos de la práctica diaria incluida la evaluación.

Desde el primer momento de la implementación de las TIC se puso de manifiesto la necesidad de formación del profesorado. Desde el curso 2010/2011 participamos en el Plan de Apoyo Provincial TICA y contamos con la ayuda de la unidad de programas de la Dirección provincial y los maestros colaboradores. Además de la formación externa se han mantenido ininterrumpidamente itinerarios formativos en los que se da gran importancia el aspecto metodológico de la incorporación de las TIC en la práctica docente. Dentro de nuestro Plan de Formación de Centro actual desarrollamos el itinerario "Seminario: "Las TICA al servicio de la metodología II", en el que participa el 75% del personal docente y laboral del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. ¿Quién somos?

Somos un centro público dependiente de la Junta de Castilla y León comprometido por crear un entorno educativo en el que la diversidad y la convivencia faciliten la inclusión y el desarrollo integral y competencial de todo nuestro alumnado aplicando metodologías activas.

Con una clara apuesta por la formación continua del profesorado, la colaboración con las familias y la aplicación de la tecnología de la información y comunicación para el aprendizaje.

Somos un centro tipificado de escolarización preferente de alumnado con discapacidad motora desde principios de los años 90, contamos con una sección bilingüe en inglés desde el curso 2015/16 y un proyecto experimental de aula inclusiva desde el curso 2018/19.

El CEIP “Francisco de Vitoria” está situado en el cuadrante centro-norte de la ciudad de Burgos, próximo a otras instituciones educativas de enseñanza secundaria y universitaria, en el conocido como Polígono Docente. Cuenta, con buenos accesos a diversas áreas urbanas y a zonas limítrofes de gran expansión hacia Cantabria y el polígono industrial de Villalonquéjar.

Desde el punto de vista urbanístico, una mayoría de los edificios del contorno tienen una antigüedad superior a 30 años, a ello se suma el elevado coste de la vivienda; ambos aspectos influyen sobre las dificultades para el asentamiento de familias jóvenes con niños en edad escolar. En los últimos cursos ha ido creciendo el número de alumnos que residen fuera del barrio y deben desplazarse al centro en transporte urbano o privado.

El edificio donde se ubica fue construido a finales de los años setenta, sobre un espacio cuya propiedad está atribuida a la Universidad de Burgos, peculiaridad heredada de su vinculación histórica a la Escuela Normal de Magisterio, en su condición pasada de Escuela Aneja o de Prácticas. El edificio consta de cinco plantas. El colegio ocupa la mayor parte de la planta baja y la totalidad de la primera y la segunda. Cuenta con aulas amplias y con espaciosos patios interiores y exteriores.

La matrícula aproximada de alumnos varía y ronda los 400 alumnos, aunque el número fluctúa constantemente a lo largo del año, ya que durante los últimos cursos no se han cubierto todas las plazas ofertadas y se producen nuevas matrículas de forma escalonada. Las características del alumnado son heterogéneas y diversas.

Nuestro alumnado procede cada vez más de otros barrios cercanos o de las localidades del alfoz de Burgos. La diversidad y origen del mismo es dispar, aumentando notablemente el número de alumnos cuyos progenitores son de origen extranjero y se ha visto afectado por la actual crisis económica y la inmigración. Este factor ha aportado una gran diversidad cultural al Centro. Consecuentemente, la demanda de servicios como el comedor escolar, el programa Madrugadores, becas de comedor, programa Releo Plus, becas de dispositivos digitales y libros de texto se mantienen en índices muy altos.



El nivel socio-económico familiar es de tipo medio y bajo. La proporción de padres con un nivel de estudios medio y superior es bajo. Hay un número importante de familias que no disponen de recursos suficientes para proporcionar a sus hijos los materiales que se solicitan por parte de los maestros, unas condiciones de estudio favorables y el coste de las actividades extraescolares y deben recurrir a servicios sociales. Una dificultad añadida es la diversidad lingüística de dichas familias, ya que algunos progenitores no dominan el castellano.

Las relaciones entre el centro y las familias son buenas y cordiales. Éstas manifiestan una imagen positiva del centro. Igualmente lo son con la Asociación de Madres y Padres (AMPA). Cumple una gran labor fomentando la participación, ofreciendo servicios en el área de las actividades extraescolares y de la animación sociocultural y colaborando con el Centro en todo lo necesario. A pesar de su gran labor, cuenta cada año con menos socios.

En general la actitud de las familias hacia el Centro es positiva: mantienen contactos periódicos con el profesorado, participan puntualmente en actividades del Centro. Una inmensa mayoría de ellas tiene inquietud por atender las necesidades educativas de sus hijos a pesar de sus dificultades y suelen aceptar las orientaciones del profesorado.

En la actualidad, el equipo docente se halla integrado por una plantilla de 29 maestras y maestros a tiempo completo y 5 de dedicación parcial. 27 de Primaria y 5 de Infantil y 2 profesores de religión.

Dentro de este equipo docente contamos con profesores especialistas: inglés, francés, Educación Física, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Música, Educación Compensatoria, programa PROA+, Religión Católica y Evangélica.

En los últimos cursos, la característica de esta plantilla es la inestabilidad por falta de consolidación de la sección bilingüe y cambios por jubilación y concurso de traslados, si bien muestran gran inquietud profesional muy adecuada a su labor educativa.

Además, contamos con dos Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, uno de Infantil y otro dedicado a Primaria.

El personal no docente está compuesto por: dos fisioterapeutas (cuatro a tiempo parcial), cuatro ayudantes técnicas educativas, dos administrativas de dedicación parcial y un conserje, y una lectora en inglés a tiempo parcial. Presta también servicio otro personal sin dependencia orgánica del Centro, personal ayudante de la ONCE, como el de limpieza, el del comedor escolar, de madrugadores o los monitores para actividades extraescolares.

2.2. En CEIP Francisco de Vitoria en datos.

Se pueden consultar nuestros datos numéricos actualizados, horarios, líneas de actuación, proyectos en la página web del centro.



<https://view.genial.ly/5cad0ce18460760f59a17fbb>

Presentación del centro:



<https://sway.office.com/lRyQfLP8BLuQMKA7?ref=Link&loc=play>

2.3. Situación del papel de las TICA en documentos institucionales.

El desarrollo de la competencia digital y por tanto el Plan TICA es un elemento trasversal que se contempla en todas las áreas curriculares y determina la organización administrativa del centro. Por ello se contemplan algunos de sus aspectos en todos nuestros documentos institucionales, algunos de ellos públicos en la página web del centro.

PROYECTO EDUCATIVO	Líneas de mejora curso 2021_22	Programación General Anual curso 2021_22
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	PLAN DE CONVIVENCIA	Reglamento del COMEDOR
Plan de acción tutorial		Normas de funcionamiento del centro
Plan de lectura en revisión	Plan de expresión oral y escrita	Plan de atención a la diversidad en revisión
Plan TICA en revisión	APP recomendadas en el centro	Plan de formación del centro
Proyecto lingüístico. <i>aprendizaje de la lengua castellana como L2</i>	Proyecto de autonomía	Plan de EMERGENCIAS

http://ceipfranciscodevitoria.centros.educa.jcy.l.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=25&wid_item=113

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TICA en el centro.

En el curso 2015/16 se actualizó el plan TICA y alcanzamos la certificación TIC 5 y Leo TIC que fueron renovadas en el curso 2017/18. Y se han ido renovando hasta la situación actual en el que contamos con las certificaciones CoDiCeTIC Excelencia 5 y leo TIC vigentes hasta el 31 de agosto de 2022. Por tanto, estamos en ambas en un proceso de renovación.



✚ Planes de mejora. En los últimos cursos

Curso 2012/13	Autoevaluación de Centro de la Consejería de Educación
Curso 2014/15	Catálogo de servicios
Curso 2018/19	Pilotaje y experimentación con las Aulas Moodle de la JCYL
Curso 2018/19	<p>“Nuestro patio un lugar de encuentro”</p>  <p>UN PATIO MUY DIVERTIDO Arrastra y coloca por orden los elementos y tu decisión es la SOLUCIÓN.</p> <p>TÚ decides!</p> <p>Canchas a rotar, Ludoteca, Biblioteca sobre ruedas, Medidores, Ecopatrulla, miércoles bailones, almuerzo saludable, juegos en el suelo, comparto juguetes, Convivir es incluir!</p>
Curso 2019/20	<p>“Nuestro centro, un lugar de encuentro”</p> <p>En el que pretendemos generalizar las actuaciones en todos los espacios y contextos del centro además de mejorar estéticamente las dependencias comunes.</p> <p>Nuestra finalidad de ir sistematizando el desarrolla de prácticas docentes encaminadas al trabajo de los objetivos ODS de la agenda 2030.</p>

 Proyectos de innovación.

Curso 2011_12	La Biblioteca escolar
Curso 2013_14	“Interfaz en pantalla como medio de acceso a la comunicación para alumnado con discapacidad motórica”.
Curso 2015/16	“Observa-Acción School 4 School: Desarrollo de la sección bilingüe”

 SELFIE.

Curso 2017_18	 <p>SELFIE 2017 – Tecnologías digitales para la enseñanza y el aprendizaje</p>	Primer testado
---------------	---	----------------

Curso 2019/20	A pesar de solicitar la insignia no aparece en la plataforma.	Segundo testado
---------------	---	-----------------

 Otros.

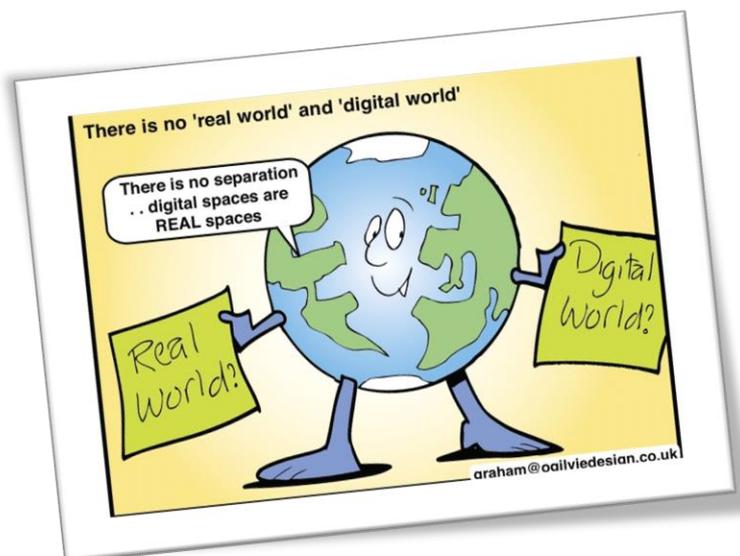
Curso 2017/18	Con la facultad de Educación en diversas actividades conjuntas, siendo centro de prácticum del grado de magisterio y participando en las jornadas JUTE 2017.
	El 3 de octubre de 2017 fuimos invitados al I encuentro de centros innovadores celebrado en Burgos con la presentación “Alumnos protagonistas de su propio aprendizaje” http://ceipfranciscodevitoria.centros.educa.jcy.es/bitacora/index.cgi?wldPub=62 http://ceipfranciscodevitoria.centros.educa.jcy.es/bitacora/index.cgi?wldPub=56
Curso 2018/19	Comenzamos la implantación de la metodología de aprendizaje cooperativo en el centro.
Curso 2018/19 Curso 2019/20	Algunos docentes participan como ponentes en actividades formativas del CFIE de Burgos desde hace varios cursos. Entre ellas la formación inicial de Equipos Directivos y los programas de gestión, así como en aspectos metodológicos y Aulas Moodle. Un ejemplo: http://ceipfranciscodevitoria.centros.educa.jcy.es/bitacora/index.cgi?wldPub=56
Curso 2018/19	Se implanta en el centro el proyecto experimental “ Apoyo CLAS, apoyo inclusivo ” para dar respuesta en centros ordinarios a alumnado con multidiscapacidad.
	Comenzamos a utilizar la plataforma LeoCYL
Curso 2019/20	Estamos inmersos en la elaboración de la memoria para solicitar el “ sello de vida saludable ” y la memoria para alcanzar la denominación de “ centro histórico ”. <i>No se nos concedieron.</i> El centro desarrolla un proyecto de centro centrado en el VIII centenario de la catedral de Burgos “ La catedral, historia y leyenda ”.
	Pilotaje de la plataforma Smile and Learn
	Pilotaje del proyecto piloto de la Consejería de lectura digital creativa con la plataforma digital FICTION EXPRESS .
	Trabajo conjunto con la UBU para el diseño de recursos en realidad aumentada para las áreas de ciencias sociales y naturales.
Curso 2020_21	Iniciamos la aventura del blog de la biblioteca “El vuelo de la librécula”
	El uso de las aulas Moodle y teams se extiende a todos los niveles, así como la herramienta Kaizala en la comunicación con las familias.
	El centro culmina el proyecto de centro centrado en el VIII centenario de la catedral de Burgos “ La catedral, historia y leyenda ”.
	Proyecto de Innovación PLC Innova en el que desarrollamos un proyecto lingüístico y un programa e-twinning centrado en los ODS 2030.

Curso 2021_22	Este curso se está desarrollando el Proyecto de Innovación Educativa “DIGICRAFT” para aplicar la realidad aumentada en la práctica educativa. Un grupo de docentes participa en el Grupo de Trabajo de responsables TICA de la provincia de Burgos y en el Grupo de Trabajo “MINECRAFT” del CRYPTIC.
	Realizamos la autoevaluación con la herramienta SELFIE y se han establecido unas líneas de mejora por lo que se está realizando un Plan Anual como experiencia de calidad.
	
	Nos presentaremos de nuevo a la convocatoria “sello de vida saludable”
	Estamos desarrollando un programa conjunto con el grupo DINPER de la UBU para favorecer la autonomía en la comunicación con dispositivos digitales a alumnado con discapacidad motora.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

Debe ser un Instrumento de planificación para:

- Integrar, aplicar, fomentar y usar de forma innovadora las tecnologías de la información y comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes.
- El uso adecuado en los procesos de enseñanza-aprendizaje, interacción de comunidad educativa y el desarrollo de competencias digitales.
- Desarrollar de estrategias de gestión y administración.
- Implicación de toda la Comunidad Educativa.
- Generar entornos inclusivos y cooperativos con las TIC.
- Cumplir un papel compensador de desigualdades personales, socio-económicas, ... y realizar una función social como servicio público para alcanzar una educación pública de calidad.



4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

a) Objetivos generales del centro en relación a las TICA

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte del alumnado.
- Vincular el centro con el “aula sin paredes” a través de la implementación de las aulas Moodle, la bitácora y el sitio web.
- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Promocionar una imagen positiva (identidad, representatividad y difusión) y la vida del centro a través de sus redes sociales y página web.
- Optimizar y mantener la infraestructura digital del centro.
- Optimizar, mantener y mejorar el uso de los recursos didácticos y equipamiento digital del centro en función de los objetivos educativos y didácticos.
- Alcanzar el uso seguro de la documentación y datos del alumnado del centro.
- Preservar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales del centro.
- Custodiar de forma efectiva las tablet aportadas por el alumnado en horario de permanencia en el Centro.
- Custodiar de forma efectiva los equipos asignados al alumnado de titularidad del centro en horario de permanencia en el Centro y en los hogares de aquel alumnado que realice uso privativo.

b) Objetivos para los alumnos

- Favorecer la realización de tareas que desarrollen sus capacidades intelectuales y competenciales empleando recursos digitales.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su ambiente próximo.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar los dispositivos digitales para organizar el material y los recursos empleados de todas las asignaturas en el alumnado.
- Lograr la inclusión del alumnado permitiendo hacer un tratamiento a la diversidad empleando dispositivos y recursos digitales.
- Potenciar el trabajo cooperativo empleando dispositivos y recursos digitales.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Desarrollar un plan de seguridad y confianza digital que les permita acceder a la información y hacer uso de ella de forma segura y legal, respetando los derechos de dichos contenidos.
- Favorecer el uso seguro de su imagen y sus datos personales en la red.

c) Objetivos para el profesorado y personal laboral.

- Uso las TICs como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, evaluación, documentación, ...
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la comunidad educativa, para dar a conocer inquietudes, ideas y alternativas.
- Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación a los indicadores de logro de la competencia digital.
- Promover cambios metodológicos que incluyan herramientas digitales y que favorezcan el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje cooperativo, y que



ayuden a desarrollar las diferentes competencias e inteligencias de nuestro alumnado.

- Desarrollar un plan de seguridad y confianza digital que les permita acceder a la información y hacer uso de ella de forma segura y legal, respetando los derechos de dichos contenidos.
- Promover medidas que favorezcan el uso seguro de la imagen y los datos personales del alumnado, de ellos mismos y del centro en la red.
- Desarrollar planes de formación en el centro de forma coordinada con el Plan provincial que favorezcan la competencia digital del profesorado y de respuesta a las necesidades del Centro.
- Mantener una formación mínima del profesorado sobre la estructura digital del centro dentro del plan de acogida del profesorado y un apoyo continuo a los mismos desde los maestros que forman la Comisión TICA.

d) Objetivos de la Comunidad Educativa:

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias, gestión de servicios (comedor, transporte y madrugadores), ...
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: revista escolar, página web, Semana Cultural, Foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Intensificar la utilización de las TICA con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el aula Moodle o Kaizala como medio para contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Promover e informar de la legalidad vigente de medidas que favorezcan el uso seguro de la imagen y los datos personales del alumnado del centro en especial a la hora de la toma de imágenes y su distribución en la red.

5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.

5.1. Director/a

El responsable primero del funcionamiento del Plan TICA en el centro es el director/a. Debe impulsar, dirigir, coordinar todo el trabajo. Motivar al profesorado, familias y alumnado al uso de las TIC. Mantener comunicación continua con el responsable TICA del Centro.

Entre sus funciones se encargará de gestionar las cuentas EDUCA de todo el personal y el alumnado, así como la coordinación de la administración de todos los permisos en las plataformas del centro. Con las aulas Moodle:



Velará por el cumplimiento del Plan de Seguridad y Confianza Digital en coordinación con el plan de apoyo Provincial, respetando la legislación vigente.

5.2. Comisión TICA.

a) Constitución

Es la encargada de la elaboración y revisión del presente Plan TICA y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro (posibilitando la participación de los distintos sectores educativos).

Estará formada por:

- Director/a
- Jefe de estudios
- Responsable TIC del Centro
- Responsable de formación del centro: Plan de formación
- Responsable blog de la biblioteca y LeoTIC
- Docentes (al menos uno por internivel) que trasmitan y coordinen el trabajo y que cuenten con cierto nivel de competencia digital.

- NUEVO: Responsable CDE (Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL)

Se reunirá al menos una vez al trimestre en horario lectivo y siempre que lo solicite alguno de sus miembros. Se podrá invitar en calidad de expertos a profesionales del sector: maestro colaborador del Plan de apoyo, coordinadores de formación del CFIEB, representantes de empresas, personal del área de programas, ... El director/a y el responsable TIC realizará reuniones mensuales.

b) Funciones.

- a) Proponer criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo para estrategia digital del centro en el marco del plan de contingencia y digitalización del centro.
- b) Promover la revisión y actualización de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro. Establecer anualmente líneas de mejora.
- c) Promover la certificación CoDiCeTic y LeoTIC empleando estrategias de autoevaluación (SELFIE).
- d) Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos y su inventariado.
- e) Dar respuesta a las sugerencias e inquietudes del profesorado en el marco del desarrollo de la competencia digital.
- f) Potenciar la seguridad y uso seguro de los entornos y equipos digitales en el centro.
- g) Responsabilizarse de la realización de sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos sobre el uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores, Plan Director, ...
- h) Informar y orientar a los docentes sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa del centro.
- i) Promover la participación de los docentes y alumnos en las actuaciones de la JCYL que favorezcan el desarrollo de la competencia digital.
- j) Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Provincial (Plan de Apoyo provincial TICA) y el Centro.
- k) Desarrollar tareas organizativas básicas: Registro de equipos, acompañamiento al servicio de mantenimiento o CAU, instalación de programas en sala de informática y equipos de profesorado, ...

5.3. Responsable TIC

Debido a que en el centro dicho coordinador es el docente de religión católica con dedicación parcial, se ha determinado que se va a encargar de aspectos relacionados con la infraestructura y el resto de los integrantes de la comisión se centrarán en el trabajo metodológico.

La directora se encarga de coordinar todas las actuaciones más metodológicas y formativas y de realizar los avisos al servicio del CAU y la Dirección Provincial (área de programas y maestros colaboradores). Cumple las funciones de administradora de las plataformas y redes sociales del centro.

La coordinación entre ambos es semanal.

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

- En su horario lectivo tendrá un tiempo dedicado a esta función., nunca inferior a 3 sesiones.
- El desarrollo de sus funciones se realizará de forma coordinada con el equipo directivo y la comisión TICA.
- Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TICA, criterios de evaluación de la cd, inventarios, manuales de uso, ...
- Favorecer y coordinar actuaciones en la certificación CODICETIC y LeoTIC del centro.
- Potenciar el uso del blog de la biblioteca conjuntamente con los responsables.
- Participar cuando se precise en la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.
- Canalizar la colaboración con los maestros colaboradores del Plan de Apoyo Provincial TICA.
- Potenciar el uso de las herramientas institucionales: office 365 y Aula Moodle.
- Colaborar en la gestión de las diferentes Aulas Moodle y de los usuarios.
- Tendrá acceso a las fichas de alumnos para poder gestionar credenciales.
- Crear y mantener acciones de apoyo, asesoramiento y formación de equipos docentes del centro, tanto formales como informales.
- Ayudar al profesorado en la integración de las TICA en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de app, ...
- Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el responsable de formación, el CFIE y el plan de apoyo provincial TICA.
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

- Proponer cuestionarios de autoevaluación a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TICA.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE
- Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTiC y LeoTIC
- Crear y gestionar un entorno de sugerencias e información a través del FORO del Aula Moodle_SALA DOCENTE. Proponiendo respuestas o soluciones a las mismas.

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Incentivar la creación de recursos y materiales didácticos propios.
- Responsabilizarse de la actualización y cumplimiento de los criterios e indicadores del desarrollo de la competencia digital.
- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales (office 365 y Aula Moodle) en el centro.

COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

- Trabajo en equipo de centro (comisión TICA e interniveles) mediante propuestas y solicitudes de apoyo.
- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.
- Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado (Fors en Aula Moodle) en colaboración con el coordinador de formación.

INFRAESTRUCTURA

- Accederá a la plataforma fijada por la Dirección Provincial y dejará las incidencias que se produzcan en los ordenadores del centro.
- Canalización de los avisos y actuaciones del CAU (centro de atención a usuarios de Redes) dentro de la estrategia de Escuelas Conectadas.

5.4. Responsable de la sala de informática.

- Planificar medidas para mejorar el mantenimiento de la sala de informática y coordinar su puesta en marcha en el marco de la Comisión TICA.
- Recoger las propuestas e incidencias de la sala y buscar cauces para su resolución.

5.5. Responsables de interniveles

- Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel o internivel.
- Cooperar activamente en el desarrollo de la competencia digital del alumnado y revisar su desarrollo en el centro.

5.6. Tareas temporalización de elaboración del Plan TICA.

Este Plan TICA se inició en el Centro tras la implantación en el mismo en el curso 2010/11 de la estrategia «Red de Escuelas Digitales de Castilla y León Siglo XXI» (RedXXI Educacyl digital) de la Junta de Castilla y León, tras acuerdo con el Ministerio de Educación en su Programa Escuela 2.0 cuya finalidad fundamental fue dotar al modelo educativo castellano y leonés de las condiciones técnicas, metodológicas y organizativas que requiere la transición hacia la Sociedad Digital del Conocimiento.

Supuso la creación de aulas digitales y una adaptación de la organización escolar, e incluso de personal, de los centros. Por otro lado, como prolongación del marco espacio-temporal del aula, las tutorías y los contactos virtuales con las familias conformando las aulas virtuales. Esto trajo consigo un cambio de radical en la forma de enseñar, de aprender y de evaluar. La revolución metodológica partía de la asignación de un equipo un alumno concreto. Disponíamos a partir de ese momento con equipos en los que el alumno podía gestionar y almacenar sus producciones, tenían las mismas aplicaciones y estaban conectados a la intranet del centro y a internet.

Este modelo se extendió en el centro al implantar el empleo de tablet en 3º y 4º a partir de la ORDEN EDU/1035/2014, de 2 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas dirigidas a la adquisición de dispositivos digitales (tablets) para su utilización por el alumnado que curse Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León publicada en BOCyL: 10/12/2014. Durante ese curso se formalizó el proyecto "tablet y papel".

En el curso 2015/16 se actualizó el plan TICA y alcanzamos la certificación TIC 5 y Leo TIC que fueron renovadas en el curso 2017/18. Ambas con una vigencia hasta el 31 de agosto de 2020.

Ante a los cambios normativos y la necesidad de solicitar de nuevo la certificación en el contexto digital realizamos esta revisión atendiendo a la ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2019/2020, obteniendo la certificación de Excelencia. Por lo que debemos participar en el presente curso en la modalidad B para mantener el nivel de certificación.

Con la finalidad de mantener un nivel alto en el desarrollo de la competencia digital en el centro, las actuaciones han sido promovidas por los integrantes de la comisión TICA y el Claustro. Teniendo una participación activa en la revisión de la secuenciación didáctica de la competencia digital para dar respuesta a los cambios legislativos y metodológicos del centro. Anexo II

Su aplicación temporal se vincula al proyecto de dirección para los próximos cuatro cursos incluido el presente.

Como no puede ser de otra manera el Plan está incardinado con los documentos institucionales del Centro y coordinado desde el Equipo Directivo.

Debido a la puesta en marcha por la Consejería del Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL, tendremos que adaptar el presente Plan y adaptarnos al plan de desarrollo de la competencia digital docente en el centro.



5.7. Difusión y dinamización del Plan.

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TICA.

Este Plan forma parte del desarrollo del Proyecto Educativo de Centro y por tanto su difusión entre la Comunidad Educativa del mismo es total. Constituye un documento dinámico que se adapta a los cambios legislativos y didácticos del centro, como no puede ser de otra manera, al dar forma al desarrollo de la competencia digital.

El profesorado puede acceder al documento a través del ONEDRIVE del mismo. Se da acceso a las diferentes carpetas a principio de curso a todo el profesorado y servicios de orientación del centro. Durante la primera semana de septiembre se realiza una sesión de acogida al profesorado nuevo sobre la estructura digital del centro y se organizan píldoras formativas a lo largo del curso. Siempre que hay una novedad reseñable se realizan sesiones de trabajo con el profesorado y personal implicado. Se mantiene activos temas y un foro dentro del curso "SALA DE PROFESORES" del aula Moodle sobre aspectos relacionados con las TICA.

La introducción del aula Moodle en el centro se articula:



En el periodo de admisión y en las reuniones de padres se informará a madres, padres y tutores legales. En la segunda reunión general de padres en Primaria uno de los puntos tratará siempre de aclarar asuntos relativos al plan TICA del centro. Se les informará de forma sistemática de aspectos relativos a la toma de imágenes y su distribución siempre que asistan a actividades en el centro y en el curso Moodle "SÍGUENOS EN IMÁGENES".

Algunos aspectos del PLAN TICA aparecerán en la relación de documentos visibles en la página web del centro.



Debido a la necesidad de salvaguardar la identidad digital del Centro algunos de los datos que aparecen en el presente Plan TICA quedan bajo la custodia y conocimiento del Equipo Directivo y el responsable TIC. Los mismos se facilitarán a terceros solo en caso de necesidad y se les pedirá que firmen un compromiso de confidencialidad.

El alumnado será informado de forma formal en las tutorías y siempre que sea necesario en la práctica docente. Con especial atención a los aspectos relativos a La seguridad y confianza digital en internet.

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Dentro de las actuaciones plan de acción tutorial se dedican sesiones al conocimiento del Plan principalmente en aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital, así como en el correcto mantenimiento de los equipos que tienen a su disposición en el centro.

Con respecto al profesorado, a sugerencia de los diferentes grupos internivel, la comisión TICA realizará los cambios necesarios que pasarán por la aprobación del Claustro y la valoración del Consejo Escolar. Los maestros son el pilar del desarrollo de las tareas digitales del centro por lo que se mantendrá en todo momento una actitud formativa constante tanto dentro del Proyecto de formación “Las TICA al servicio de la metodología” como a través de píldoras formativas. Se incentivará su participación en las propuestas del equipo TICA provincial y las actividades de los CFIEs.

Se intenta diversificar las funciones e implicar al mayor número de profesores:

- Hay un representante de cada equipo de internivel en la comisión TICA.
- Diferentes docentes son responsables de los pilotajes que se llevan a cabo en el centro.
- Cada tutor/a es responsable del mantenimiento básico de la equipación digital de su aula y comunica posibles incidencias.
- Desde el Equipo Directivo se apoyan las iniciativas docentes encaminadas al desarrollo de la competencia digital: uso de robot desde Infantil, gafas 3D en educación física, realidad aumentada, actividades de tarde de programación, empleo de videojuegos en el aprendizaje, ...

A las familias, fundamentalmente en 3º de Educación primaria se les ofrecen talleres y píldoras formativas de configuración y seguridad de los equipos de sus hijos. Sistemáticamente se les anima a participar en talleres sobre aspectos relacionados fundamentalmente al Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Una sección de la página web esta enlazada a la página:

<https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/web-guia/index.html>

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

El proceso de reflexión sobre el uso de dispositivos digitales en el aula dentro del marco de mejora y adecuación continua de los modelos de enseñanza-aprendizaje es continuo en el centro. La gran variedad de dispositivos y el mundo inalcanzable de sus posibilidades provoca una adaptación a nuestro contexto y un esfuerzo continuo de actualización del profesorado.

6.1. Gestión, organización y liderazgo:

Partimos de una estructura consolidada a pesar de los cambios del Equipo Directivo, la provisionalidad alta del Claustro y los cambios organizativos y tecnológicos marcados por la Consejería de Educación. “Escuelas Conectadas” va a ser toda una revolución tanto tecnológica como didáctica. Esto no puede suponer un freno, sino que lo asumimos como un reto que nos ofrece un marco seguro.

a) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La gestión del mantenimiento de la infraestructura digital y la red del centro recae fundamentalmente en el coordinador TIC y la dirección del centro con la colaboración de los miembros de la comisión TICA. El profesorado en el marco de sus competencias en el aula o en los espacios comunes realiza funciones de mantenimiento. Contamos con el asesoramiento del área de programas de la Dirección Provincial y del CFIE. Puntualmente intervienen en el centro agentes externos como el técnico de las fotocopiadoras, ... pero siempre con la supervisión del centro.

Siempre que es necesario el coordinador TIC participa en las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y en los equipos de internivel.

Se fija dentro del marco de la PGA un plan de renovación y adquisición de la dotación TIC del centro en la medida que nos lo permite nuestro presupuesto y se solicitan fondos a la Dirección Provincial. Los equipos son viejos y algunos de ellos no están adaptados a los cambios de infraestructura.

Se distribuye la responsabilidad en lo referente a los recursos didácticos digitales en el centro:

Organización de los materiales didácticos	Responsable
Secuenciación de materiales didácticos en el Servidor de Aula o Nivel	Maestro responsable del área y tutores
Materiales didácticos en los grupo- clase de Aula Moodle	Maestros coordinados por el coordinador de nivel
Materiales didácticos en el Servidor de Centro	Representante de internivel Responsable de Servidor de Centro

Materiales didácticos en bitácora de sitio web y blog	Responsables de biblioteca
Libros de lectura en formato digital vinculados con Abies y entornos de lectura digital	Responsables biblioteca Responsable TIC
Libros digitales de área (Editoriales)	Maestros de área y tutores (gestión de usuarios y contraseñas vinculadas al centro) Jefe de Estudios
Plataformas: LeoCYL, Smile and Learn, FICTION EXPRESS, ...	Un maestro/a de los niveles de uso preferente de dichas plataformas coordinados por el equipo Directivo.

Todos los equipos de la sala de informática, biblioteca y de la sala de profesores tendrán dos usuarios. Su mantenimiento corre a cargo del responsable TIC.

- Usuario administrador. (Instalación de programas)
- Usuario alumno o profesor (No permite la instalación de programas)

b) EL PLAN TICA y los documentos del centro

Este Plan influye en la mayoría de los documentos institucionales del centro y su filosofía deriva de ellos. Principalmente:

Proyecto Educativo

- Revisado totalmente en el curso 2018/19 y valorado en el presente curso por el CE.
- Responsables: Equipo Directivo y Claustro.
- Documento público .
- El Plan TICA constituye un elemento transversal del centro.

Concreción curricular, programaciones didácticas y adaptaciones curriculares.

- Adaptadas a LOMCE y revisadas anualmente.
- En todas ellas se contempla el desarrollo y la evaluación de la competencia digital.
- Responsables: Equipo docente y personal de fisioterapia.

RRI , Plan de acción tutorial y Plan de convivencia

- Modificado y aprobado en octubre de 2022
- "Nuestro comportamiento en el mundo virtual debe regirse por las normas de convivencia del mundo real".
- Responsables: Equipo Directivo y Claustro

Programación General Anual

- Responsables: Comunidad Educativa
- En relación con el Plan de Formación del Centro: Proyecto de Centro "Las TICA al servicio de la metodología"
- Así como con el Plan de seguridad y confianza digital

PLAN DE LECTURA

- Actualizado en febrero de 2020.
- Desarrollo del plan LeoTIC del centro.
- Responsables Comisión de Lectura y Equipo Directivo.

PROYECTO LINGÜÍSTICO de centro

- En periodo de elaboración.
- Responsables Equipo Docente de la Sección Bilingüe

El seguimiento del Plan TICA se hace en los procesos de revisión de los diferentes documentos institucionales vinculados con el mismo.

A final de cada curso se evaluará su aplicación y adaptación a la realidad del Centro, y se marcarán propuestas de mejora dentro de la Memoria final del Centro. Cada dos cursos se realizará una revisión más profunda del plan vinculada a la convocatoria de certificación.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con las TICA tras la realización del SELFIE:

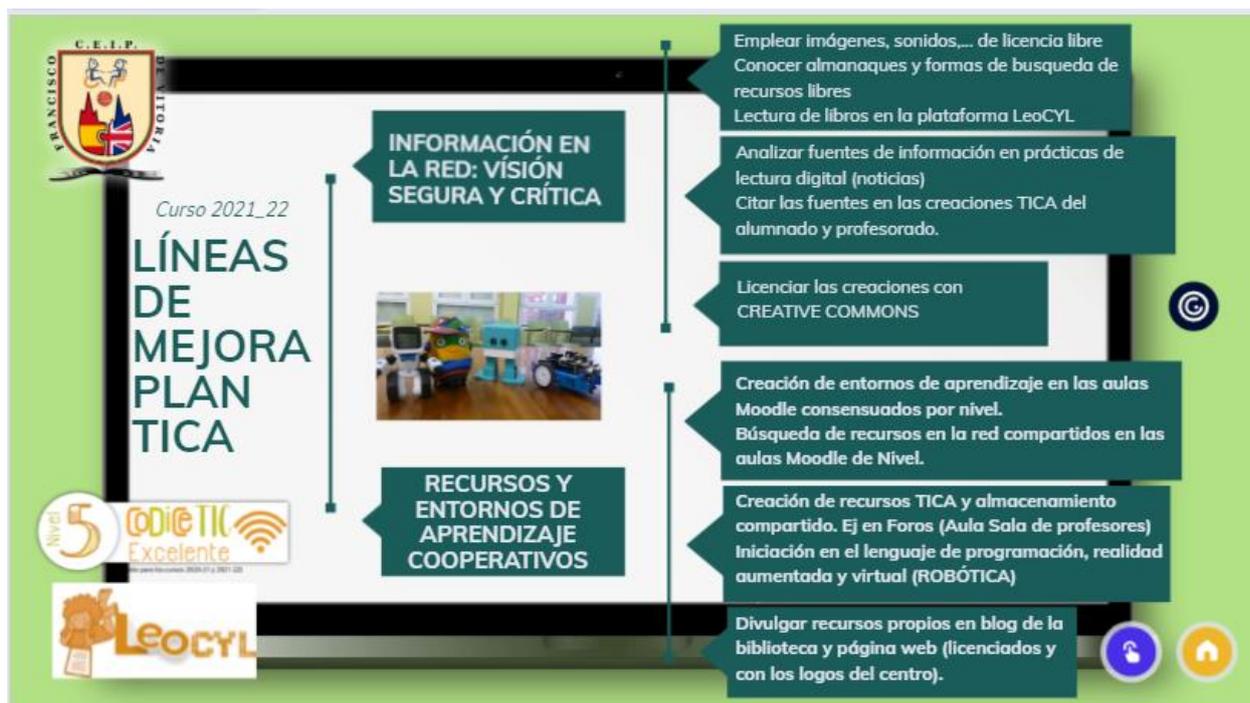
Nos fijamos cuatro grandes retos



EVALUACIÓN EN ENTORNOS TICA

ALUMNADO PARTICIPE DEL APRENDIZAJE DEL GRUPO

- Formación: Forms office 365
MOODLE: cuestionarios, tareas y foros
plantillas excel
rúbricas, dianas
- Implementación: Autoevaluación
Coevaluación
Rúbricas y ticket de salida
EVALUACIÓN FORMATIVA
- Implementación: Revisión de los criterios de evaluación de la competencia digital
- Difusión: Entre alumnado y familias
- Implementación: rutinas de valoración de propuestas TICA por el alumnado.
Fijar criterios de autoevaluación y coevaluación por nivel en ciertas actividades TICA.
- Publicitar en el blog los trabajos TICA y activar comentarios.
Generar foros de debate en Moodle.
Práctica de utilización de las redes sociales para viralizar trabajos TICA: empleando sway, stream, office,...



INFORMACIÓN EN LA RED: VISIÓN SEGURA Y CRÍTICA

RECURSOS Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVOS

- Emplear imágenes, sonidos,... de licencia libre
Conocer almanaques y formas de búsqueda de recursos libres
Lectura de libros en la plataforma LeoCYL
- Analizar fuentes de información en prácticas de lectura digital (noticias)
Citar las fuentes en las creaciones TICA del alumnado y profesorado.
- Licenciar las creaciones con CREATIVE COMMONS
- Creación de entornos de aprendizaje en las aulas Moodle consensuados por nivel.
Búsqueda de recursos en la red compartidos en las aulas Moodle de Nivel.
- Creación de recursos TICA y almacenamiento compartido. Ej en Foros (Aula Sala de profesores)
Iniciación en el lenguaje de programación, realidad aumentada y virtual (ROBÓTICA)
- Divulgar recursos propios en blog de la biblioteca y página web (licenciados y con los logos del centro).

<https://view.genial.ly/6194f2750930890e0f1869dc/interactive-content-lineas-de-mejora-plan-tica>

Sin olvidar algunos aspectos adicionales debidos al Plan de ESCUELAS CONECTADAS.

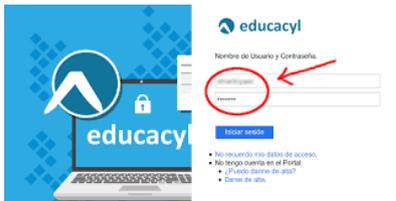
Línea 5. ADAPTACIÓN DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURAS DE ESCUELAS CONECTADAS	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Facilitar el acceso a internet de personal de servicios que se desarrollan en el centro y no cuentan con usuario EDUCA	Solicitar cuentas residenciales para el servicio de comedor y madrugadores.
Solucionar los problemas de acceso en la red de los dispositivos del centro	Las incidencias se gestionarán por el responsable TIC.
Solicitar los arreglos de mantenimiento e instalación	Mantener reuniones periódicas entre equipo directivo y directora para gestionar las incidencias.
Solicitud de instalación de programas o aplicaciones en los equipos con dominio	Las incidencias se gestionarán desde la dirección del centro.
Solucionar problemas de acceso	Gestionar la solicitud de apertura de puertos que va a ser necesario para mantener la gestión de mantenimiento de fotocopiadoras y para realizar actividades en el marco del proyecto eTwinning del centro.

Línea 6. ADAPTACIÓN DE PERMISOS A LOS CAMBIOS	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Afianzar y coordinar el uso de la plataforma MOODLE	Proyecto de formación del centro Facilitar píldoras formativas y coordinaciones de nivel. Dar permisos de edición en los cursos al profesorado del nivel. Mantener activas los cursos de uso general y SALA DE PROFESORES con actualizaciones continuas.
Favorecer el uso de los recursos de la cuenta EDUCA	Gestionar las cuentas de usuario de todo el alumnado y profesorado con prontitud. Dar permisos al personal administrativo en algunos elementos de STILUS ENSEÑA, al que ahora no pueden acceder. Solucionar este problema con el representante del SIGIE en Burgos. Dar permisos al profesorado en algunos elementos de STILUS ENSEÑA: Releoplus, prácticum, administración Moodle, ... Proyecto de formación del centro. Incentivar el uso de LeoCYL y las herramientas del Office 365 en la práctica docente.
Gestionar las solicitudes de acceso a páginas web que resulten bloqueadas y sean solicitadas de forma razonada por el profesorado.	Solicitar acceso a sitios web solicitados por los docentes. Para ello se creará un formulario de acceso por todo el profesorado. Favorecer el uso de almacenamiento de recursos en carpetas compartidas desde ONEDRIVE. Enriquecer los canales de vídeos en STREAM.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Contenidos y currículos:

Nuestro proyecto se centra en las siguientes estrategias:

Empleo de herramientas corporativas	Estrategias BYOD	Aplicación RGPD
--	-------------------------	------------------------



Bring Your Own Device (**BYOD**), cuya traducción sería “trae tu propio dispositivo” de forma progresiva.



https://www.educa.jcyl.es/es/lopd_guia_centros

Proyectos colaborativos internos y externos	Internalización	Competencia digital docente Acogida PFC y PI
--	------------------------	---



a) Integración curricular de las TICA:

El currículum actual de Educación Primaria establece como una de las competencias claves para alcanzar en la educación obligatoria, la de Tratamiento de la información y competencia digital: habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación extrayendo su máximo rendimiento, de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el

trabajo colaborativo. En definitiva, la competencia digital posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

En el centro este hecho ha implicado cambios en aspectos organizativos y pedagógicos, aspectos a considerar:

- Hemos apostado por el uso individual de dispositivos desde 3º y por el uso compartido en los cursos anteriores.
- Los dispositivos son variados, pero apostamos por programas o app compatibles en las diferentes plataformas.
- Buscamos un consumo de contenidos digitales variados: libros digitales, contenidos en red, pero fundamentalmente por contenidos elaborados por docentes del centro o externos y alumnos, ...

Al introducir el manejo de Tablet en el centro se produjo en el centro un proceso de reflexión sobre el uso de dispositivos móviles en el aula dentro del marco de mejora y adecuación continua de los modelos de enseñanza-aprendizaje:

¿Qué diferencia a las tabletas frente a otros dispositivos?

Ventajas	Inconvenientes
<input type="checkbox"/> Portabilidad	No soporta programas de alto rendimiento <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Interacción táctil	Teclado táctil incómodo para producir <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Batería de duración prolongada	Fragilidad <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Sistemas protegidos y cerrados	Unidades de almacenamiento limitadas <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Arranque instantáneo.	Incomodidad para tareas simultáneamente <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Estación multimedia	No opciones de actualización de su hardware <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Precio reducido	
<input type="checkbox"/> Versatilidad	
<input type="checkbox"/> Potencia de procesamiento	



Llegamos a la conclusión que debíamos admitir dispositivos diversos a pesar de las complicaciones tecnológicas que ello suponía de cara a la inclusión y equidad educativa.

b) Modelos didácticos y metodológicos de referencia.

Sin duda su mayor aportación es la ayuda que prestan al cambio metodológico en el centro, tanto los minipcs, híbridos y tablet en el aula permiten un aprendizaje cooperativo con metodología PBL o ABP “Metodología centrada en el aprendizaje basado en problemas”. Constituye una metodología que ya se practicaba en el centro, pero estamos en un proceso de implantación de forma sistemática y coordinada, centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que sigue el alumnado para llegar a una solución ante un problema planteado por el docente.

Se plantea como medio para que el alumnado adquiera conocimientos y los aplique para solucionar un problema real o ficticio, sin que los docentes utilicen la lección magistral.

En esta metodología el protagonista del aprendizaje es el propio alumno, que asume la responsabilidad de ser parte activa del proceso. El fin último es realizar una presentación oral a sus compañeros durante la cual se establecen debates que ayudan a la comprensión del tema por todo el grupo-clase.

A los alumnos se les entrega la siguiente información:

- Problema, planteamiento.
- Listado de recursos: webs, apps, teoría...
- Formato de presentación del trabajo que se les pide con los pasos claros que deben seguir en cada tema.
- Porcentajes de la evaluación de la investigación:
 - » Trabajo en equipo.
 - » Material elaborado
 - » Presentación- exposición oral....
- Rúbricas.

Indudablemente esta metodología requiere una iniciación y práctica desde infantil hasta 2º de Primaria en la competencia digital. Contaran al menos con una hora de trabajo semanal en el aula de informática.

c) Criterios metodológicos organizativos generales del centro.

El cuándo utilizar estos medios y cuánto tiempo forma parte también de una serie de decisiones importantes en el uso. La idea guía es que los recursos TIC deben utilizarse cuando aporten aspectos positivos a la práctica docente y al aprendizaje de los alumnos. Hay que elegir la mejor alternativa didáctica y metodológica para el contenido tratado. Y también hay que tener en cuenta la coordinación entre profesores que imparten un mismo grupo, para que al final del día y de la semana los procesos de enseñanza-aprendizaje seguidos por dicho grupo hayan sido variados y adecuados.

Desde 1º de Educación Infantil a 2º de Educación Primaria se acudirá a la sala de informática además de disponer de un rincón en su aula con un ordenador y una pizarra digital en todas las aulas.

✓ Hora semanal fija de utilización:

- Posibilita el empleo de la informática a todo el alumnado del centro.
- Posibilidades de plantear objetivos o trabajos más amplios en esa hora de utilización: conocer y manejar un Procesador de textos, buscar información, realizar, corregir, maquetar y buscar información para el Periódico escolar, realizar Hojas informativas para otros alumnos del Centro...



- Animar al profesorado a emplear las TICA. Si hay una hora semanal, hay que ir con los alumnos al aula y hacer algo... (Presión de los propios alumnos exigiendo el empleo de la informática, y mayor interés del profesorado en preparar las actividades).
- Exigir una planificación: planteamientos comunes de empleo del ordenador, ponerse de acuerdo en qué programas o qué contenidos se van a dar, cómo, en qué niveles, hasta dónde...

✓ **Cuando sea necesario (El maestro/a en su hora de materia)**

- Trabajar aspectos concretos que se están trabajando en el aula, y que no precisan de un tiempo concreto.
- Se adapta el horario para poder acudir a trabajar con el ordenador varias sesiones seguidas.
- De esta forma se adapta mejor a la programación. Se trabaja cuando es necesario y lo que es necesario, con lo que la motivación es mucho mayor.

Se pueden plantear varios tipos de actividades en el desarrollo de las clases:

- Explicaciones del profesor con/sin las TICA (opcionalmente se puede autorizar a los alumnos el uso simultáneo de dispositivos). Conviene que vaya haciendo preguntas a los alumnos y les haga participar.
- Trabajo individual, previendo la revisión y corrección de los trabajos que realicen y presenten.
- Trabajo grupal cooperativo de los alumnos con el apoyo de las TICA, previendo la revisión y corrección de los trabajos que realicen y presenten.
- Exposición de trabajos de los alumnos con/sin TICA.
- Una propuesta de distribución de tiempos equilibrada, pero en los primeros momentos esta distribución de tiempos dependerá del grado de capacitación adquirido, así como de los objetivos, contenidos y características de la unidad.
- Utilización de recursos TIC novedosos y que aportan experiencias vivenciales diferentes con robot, gafas 3D, dispositivos de realidad aumentada, ...
- Crear entornos didácticos de lectura y escritura digital en entornos cooperativos.

Conviene utilizar y alternar distintas modalidades de trabajo:

- Individual, por parejas, en equipo, con todo el grupo clase.
- Aprendizajes en cooperación... orientados por el profesor: agrupamientos diversos de los alumnos, evitando que trabajen siempre juntos los mismos y fomentando la cooperación y ayuda mutua para que puedan aprender los unos de los otros.
- Proponer actividades aplicativas y contextualizadas, relacionadas con su realidad próxima, con el mundo real, que les interesen y para que tengan más significado para ellos.



- Utilizar múltiples metodologías (expositiva, descubrimiento, investigación sistemática, trabajo por proyectos y por problemas...). Una pauta didáctica para introducir nuevos contenidos puede ser: explorar las ideas previas de los alumnos, introducir nuevos contenidos, estructurarlos y relacionarlos, formarse una idea propia (interpretar y argumentar), aplicarlos.
- Facilitar los sistemas de comunicación presencial y virtual tanto en la clase como fuera de ella a través de plataformas de colaboración (página web del centro, aulas virtuales, escritorio de Educa).
- Procurar que el dispositivo digital no se utilice solamente como libro de texto (fuente de información) o cuaderno (editor): utilizarlo también para comunicarse, preguntar, trabajar colaborativamente, crear...

Propiciar la participación del alumnado y su implicación en el proceso de integración de las TICA en el aula, asumiendo nuevos roles:

- Alumnos tutores TICA de otros: alumnos aventajados que ayudan a alguno de sus compañeros.
- Alumnos especialistas: temáticos o de herramientas ofimáticas, que se especializan en un tema, elaboran un tutorial sobre el mismo y se convierten en asesores de sus compañeros en esta temática.
- Alumnos colaboradores TICA: que ayudan al profesorado a resolver los problemas y consultas que puedan surgir en el aula relacionadas con el uso de las TICA.
- Organización dinámica de grupos: Actividades individuales, actividades de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aulas-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didácticas, plataformas educativas...).
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

El trabajo digital realizado por los alumnos en el aula de informática se almacenará en carpetas alojadas en la biblioteca (Documentos) debidamente identificada con el curso y nombre del alumno/a. Nunca en el escritorio.

El mantenimiento de los equipos de aula clase de profesor corre a cargo de ellos mismos para lo cual tienen a su disposición diferentes programas en el Servidor del Centro y se realizan actuaciones en el plan de formación.

d) Proceso de introducción de las Tablet en el aula.

Al ser un dispositivo que el alumnado está acostumbrado a usar en un ámbito de juego, le resulta familiar, pero muestra ciertas reticencias a entender que es una herramienta de trabajo, por ello se ha llegado al siguiente periodo de adaptación. Nos hemos dado cuenta que no basta con ser nativo digital para hacer un uso educativo de la tableta en aula. Si bien es cierto que los alumnos tienen nociones muy básicas y aprenden muy rápido, hace falta que se familiaricen con procesos como la gestión de archivos, subir y compartir documentos y editar imágenes o textos, entre otros, para conseguir que el alumnado trabaje de forma autónoma y eficaz con las tabletas en el aula.

En una configuración inicial se precisa:

- Poner el nombre en la tablet por fuera.
- Poner el nombre en fundas, pinchos...
- Hay que configurar la tablet.
 - APKs.
 - Wifi.
 - Acceso directo a:
 - Servidor de Aula y de Centro,
 - Aula Moodle.

Para esta primera configuración es precisa la colaboración de las familias y de los miembros de la Comisión TICA. El centro ha creado unas cuentas por aula para descargar las apps y configurar que está bajo el control de los tutores, en ocasiones con algunos dispositivos de uso compartido por la familia se opta por el uso de una cuenta común o por crear un usuario escolar nuevo.

Dentro de un proceso de introducción gradual en el aula:

1. Se empieza a usar para acceder a un lugar conocido por los alumnos: Servidor de Centro, de Aula y Aula Moodle
2. Se les introduce la tablet en un momento puntual en una materia. Se descargan material complementario.
3. Se les enseña una aplicación sencilla para que ellos elaboren un trabajo y lo envíen.
4. Poco a poco la tablet se va utilizando en otras áreas y su uso se multiplica:
 - Consulta de diccionario (DRAE)
 - Actividades interactivas, evaluaciones/cuestionarios online.

- Otras aplicaciones: Smile and Learn, Mindomo, WPs Office: documento de texto, presentación, EsExplorer, fotos de sus cuadernos, de sus dibujos, su voz, scratch jr, geogebra, calculadora, ...
- Presentación oral de sus trabajos en la PDI.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Línea 4. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNDO	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Mantener metodologías innovadoras y consensuadas en el desarrollo de la competencia digital.	Trabajo cooperativo del profesorado, valoración e intercambio de experiencias docentes. Revisión de las programaciones de áreas en relación a la competencia digital anualmente.
Favorecer la creación digital	Acuerdos de nivel sobre desarrollo de las tareas necesarias para ello que favorezcan la creación de contenidos por parte de los docentes y del alumnado. Formación docente Pilotajes de programas y aplicaciones

Línea 5. ADAPTACIÓN METODOLÓGICA AL PROGRAMA ESCUELAS CONECTADAS	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Habituar a docentes y alumnado al nuevo proceso de conexión a internet en el centro.	Responsabilidad compartida entre docentes de la gestión de las credenciales educa. Prácticas programadas en un periodo de adaptación.

6.3. Formación y desarrollo profesional:

Tal como se ha reflejado en la trayectoria del Centro este plan no se podría haber llevado a cabo sin la formación del profesorado que se va desarrollando en el centro. Ante los cambios continuos en el Claustro si queremos mantener la estructura digital, la formación es un factor clave. Debemos contar al menos con un profesorado que conoce la trayectoria y el Proyecto educativo del centro y debe ser un elemento activo del mismo.

Se dispondrá dentro del horario general del profesorado de una sesión quincenal de dedicación a las tareas formativas relativas a los medios informáticos. Generalmente será los jueves en horario de 8 a 8:55. Se facilitará asimismo la autoformación y la divulgación de ideas dentro del propio Centro con la participación de compañeros más informados en temas concretos. Llevamos 8 cursos con actividades formativas en TIC de forma ininterrumpida en el centro.

Desde su origen hemos participado en el Plan de Apoyo TICA provincial y contamos con maestro colaborador.

La formación actualmente se canaliza en las siguientes actuaciones:

- Plan de acogida del profesorado: ESTRUCTURA DIGITAL del Centro en septiembre.
- Proyecto de Formación dentro del Plan de Formación del Centro: “Las TIC al servicio de la metodología”



OBJETIVOS con respecto a las TICA:

1. Profundizar en metodologías que promueven que el alumnado sea protagonista de sus aprendizajes.
 2. Analizar modelos de evaluación formativa como una parte integrada en el proceso de trabajo con TIC.
 3. Garantizar el correcto uso y mantenimiento de los diferentes recursos tecnológicos de los que dispone el Centro y la JCYL: Aula de Informática, Aulas Red XXI, Servidores, Plataforma Moodle, Página Web, office 365,... Aula digital de 3º a 6º, mantenimiento y seguridad (minipcs y tablets).
 4. Planificar estrategias de modelos educativos y estrategias metodológicas con TICA.
 5. Coordinar el trabajo sobre la competencia digital.
 6. Secuenciar tareas en función de la programación de la competencia digital en el Centro.
 7. Profundizar en dinámicas de lectura digital y evaluación con TICA.
 8. Afianzar el uso de la Plataforma Moodle.
 9. Dar respuesta a las propuestas TICA recibidas desde el plan de apoyo provincial
- Sesiones formativas del Plan de Apoyo TICA Burgos: más o menos tres a lo largo del curso. Además de las sesiones de responsables TIC y Equipos Directivos.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Línea 1. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Favorecer la competencia digital del profesorado y el personal laboral vinculado al centro	<p>Mantener un Plan de formación de centro. Informar de las convocatorias de formación. Realizar actividades y talleres de innovación docente relacionados con las TICA. Formar parte del plan de apoyo TICA provincial y seguir contando con maestros colaboradores. Actitud abierta y flexibilidad a píldoras formativas. Permitir agrupamientos flexibles y favorecer la cooperación del profesorado. Canalizar las iniciativas del profesorado o personal laboral. Buscar soluciones eficaces a los problemas tecnológicos.</p> <p>Promover actuaciones encaminadas a la autoevaluación de la competencia digital docente.</p> <p>https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/</p> <p>https://www.cyldigital.es/iniciativas-destacadas/tucerticyl-certificacion-de-competencias-digitales</p>

https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf



6.4. Entorno Familiar e institucional

a) Entorno familiar

Este Plan no podría realizarse sin la colaboración de las familias y su entorno tecnológico. Cada vez es mayor el número de familias que acceden a la información del Centro a través del sitio web, Aula Moodle o twitter. A partir de este curso se establece comunicación por Kaizala.

En los últimos cursos se ha incrementado el uso privativo de los minipcs, e híbridos y su colaboración en el buen uso de los equipos ha sido positiva. Se dispone de documentos de compromiso diferentes, ya que la antigüedad y coste económico de los mismos nos obliga a tomar decisiones diferentes.

Así mismo desde el comienzo del proyecto “Tablet y papel” el apoyo de las familias ha sido alto. De forma voluntaria aportan el dispositivo en un porcentaje medio - alto (dependiendo del grupo). Se dispone de un compromiso mutuo entre familia-centro desde este curso.

Del mismo modo las familias y el centro firmamos un compromiso mutuo al matricular a los alumnos en el centro en cuyos puntos aparecen apartados de este Plan TICA. Con las familias del alumnado a partir de 3º se llega a un compromiso escrito de buenas prácticas con las TIC en el centro y con sus dispositivos, aunque no realicen uso privativo.

Ver ANEXOS

El centro organizará talleres de formación en configuración y seguridad de los dispositivos, también facilitamos documentación al respecto en las secciones de archivos y sitios públicos del Aula Moodle y el sitio web.

b) Apoyo Institucional

Contamos con el apoyo indiscutible y necesario de la Comisión de Apoyo del programa TICA en la provincia de Burgos, en asesoramiento tecnológico y didáctico. Recibimos visitas periódicas de los Maestros Colaboradores y una relación muy estrecha de trabajo conjunto con el CFIE de Burgos.

<https://www.educa.jcyl.es/dpburgos/es/apebu/integracion-tica-red-xxi>

Además, estos últimos cursos contamos con la colaboración de la Universidad (facultad de Educación y grupo DINPer) realizando prácticas en el centro para adaptar dispositivos y programas digitales para favorecer la comunicación en alumnos con discapacidad motórica, propuestas de realidad aumentada con estimulación sensorial, ... En esta misma dinámica desarrollamos un PIE sobre la adaptación de materiales a un interfaz de pantalla.

Disponemos y valoramos la infraestructura de soporte en bancos de recursos online:
<http://www.apeburgos.es/tic/index.php>



A pesar de tanta información en ocasiones se tiene la sensación de que continuamente tenemos que volver al punto de partida. Gran parte del profesorado de nueva incorporación al centro carece de los conocimientos mínimos de estos recursos a pesar de ser digitalmente competentes y buscan soluciones en gurús informáticos y no en el trabajo sistemático que se ha realizado en esta provincia. La Universidad de Burgos tiene un papel muy importante en este aspecto.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Línea 7. INFORMACIÓN SIN PAPEL	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Documentos en red	<p>Actualizar y crear espacios para que las familias localicen los documentos administrativos del centro.</p> <p>Organizar un espacio en el centro para que las familias puedan realizar las gestiones de documentación en red que se les pide en algunas convocatorias de forma autónoma, con sus usuarios o los de sus hijos.</p>
Potenciar la información a las familias a través de herramientas corporativas	<p>Potenciar el correo con las familias en el Aula Moodle.</p> <p>Incentivar la información a las familias de Infantil a través de Kaizala.</p> <p>Buscar estrategias para que las familias de Infantil accedan de forma ágil a los contenidos multimedia del centro, ya que estos alumnos carecen de usuarios EDUCA.</p> <p>Seguir solicitando una herramienta corporativa a la Consejería en la línea de la que disponen los IES.</p>

Línea 8. IR AVANZANDO	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Favorecer el desarrollo de la competencia digital a lo largo de la enseñanza obligatoria	Colaborar con el IES al que estamos adscritos y compartir nuestra experiencia para llegar a acuerdos.
Potenciar la autonomía digital del centro.	Solicitar en el marco del Plan de Autonomía del Centro al menos un docente con una competencia digital alta.

6.5. Presencia del centro en internet e identidad digital institucional.

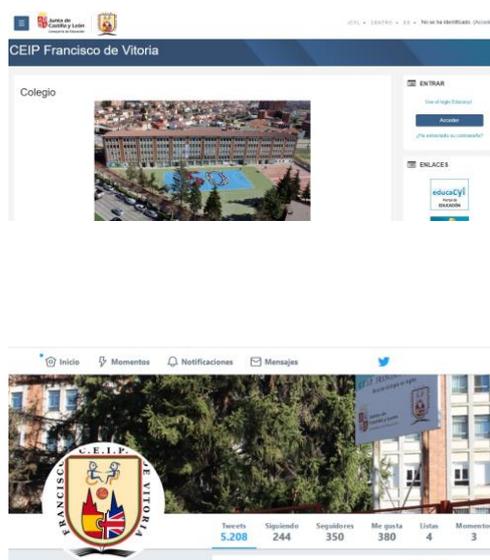
No es posible sustraerse hoy en día a Internet, ya que se ha convertido en el medio informativo por excelencia y cada vez se acude con mayor asiduidad cuando se quiere conocer algún dato sobre alguien. Hay que ser consciente de que la imagen que se proyecta ante los demás estará condicionada por aquello que hemos publicado.

Tanto a nivel de la organización, como personal, debemos tener en cuenta lo que nos dice Tíscar Lara:

“Cuando hablamos de identidad digital no nos referimos a tener «presencia en línea» como equivalente a abrir perfiles en todas las plataformas de publicación en Internet, ya sea un grupo en Facebook, una cuenta en Twitter o un canal en YouTube. El concepto de identidad digital es mucho más amplio y radical. Tiene que ver con la identificación que la propia institución hace de sí misma dentro de la cultura digital y con la postura que sea capaz de definir, apoyar, mantener y proyectar con respecto a su forma de relacionarse con las personas, con los contenidos y con las estructuras de producción y divulgación del conocimiento.”

El centro debe crear en torno a sí una **comunidad de personas** que estará formada fundamentalmente por los padres, alumnos y el propio centro. Esta comunidad puede conseguirse de muchas maneras diferentes, pero debe estar formada alrededor de los contenidos generados por la institución y que se transmiten a través de los distintos medios.

Cuidar esta imagen redundará, sin lugar a dudas, en su beneficio:



Como ya se ha mencionado, el centro mantiene activo:

Plataforma	Finalidad	Responsables
Web de centro	La web del centro es necesaria para proporcionar los datos básicos, tales como las instalaciones que se poseen, el proyecto educativo, la ubicación física, enlaces al resto de recursos, etc. Pretende ser una presentación virtual del mismo.	Equipo Directivo
Bitácora	Con este medio, mantendremos informada a la comunidad educativa sobre las cuestiones de mayor importancia que afectan a la vida del centro y sus recursos didácticos TICA y biblioteca.	Equipo Directivo Responsables biblioteca
Servicio de noticias o novedades	Se reseñarán aquellos aspectos relevantes de la vida del centro que consideramos que deben ser conocidos por un amplio número de miembros de la Comunidad Educativa.	Equipo Directivo Responsable TIC
Twitter Facebook Instagram Calaméo	Proporcionar noticias breves y actuales sobre la actividad diaria del centro. Estar en comunicación con instituciones y profesionales que comparten intereses con el centro. A ambas se puede acceder desde la página web del centro.	https://twitter.com/ceip_fcovitoria https://www.facebook.com/CEIPFCOVITORIA Equipo Directivo <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #e0e0e0; width: fit-content; margin: 10px auto;"> El Equipo Directivo bloqueará aquellas cuentas que ataquen a la buena imagen del Centro. </div>
Los diferentes servicios de Office 365	Principalmente empleamos correo, onedrive, Sway, stream, form, ...	Equipo Directivo Administrativa (correo)
Blog de la biblioteca	“El vuelo de la librécula”	Responsable de biblioteca y claustro

Con el fin de dar a conocer esta información se conectan las plataformas y contenidos digitales en la página web del centro de forma prioritaria.

Las imágenes del alumnado se comparten en un curso del Aula Moodle vinculado a una carpeta del ONEDRIVE del centro al que se accede tras logearse con el usuario y contraseña EDUCA, siguiendo las directrices fijadas por la Consejería de educación. En este curso se da de alta a todo el alumnado con cuenta EDUCA y los docentes del centro. Se desactiva la primera semana de julio y renueva en septiembre.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Línea 9. ENTORNO VIRTUAL ACTUALIZADO	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Darnos a conocer sin papel	Actualización continua de nuestras redes sociales y plataformas. Valoración estadística y razonada de nuestra presencia en internet y su repercusión en el centro. (¿Nos merece la pena?).
Publicitar nuestro entorno virtual de comunicación	Publicitarlo en: <ul style="list-style-type: none"> - Periodos de admisión del alumnado. - Actividades de acogida del profesorado y personal laboral. - Al matricularse un alumno en el centro a lo largo del curso. - Reuniones generales de tutoría.
Corresponsabilizar al Claustro	Diversificar la responsabilidad de las diferentes plataformas entre el profesorado que forma parte de la Comisión TICA.
Limpiar nuestra presencia no segura en internet	Eliminar las cuentas y los contenidos de imágenes que se encuentran en cuentas de Google-fotos.

6.6. Infraestructura:

La estructura digital de las aulas se centra en el presente modelo, al que hay que añadir las PDI y los proyectores (ver **Anexo 01**)

a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

En el apartado de 1.2. de la INTRODUCCIÓN ya hemos comentado la estructura digital del centro. Podemos caracterizarla como importante, que responde a nuestras necesidades y envejecida, por lo que requiere actualización y un plan de sustitución eficiente.



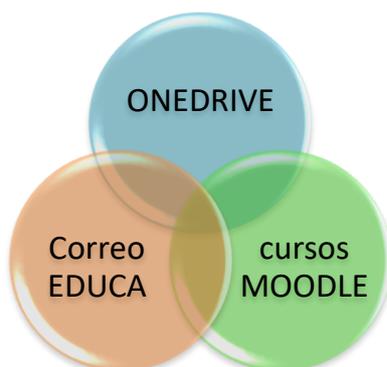
<https://bit.ly/2vEXZmh>

- De aula. Contamos con aulas digitales en 3º, 4º, 5º y 6º con punto wifi propio, dentro de la RED EDUCATIVA.
- De usos múltiples. Espacios comunes en biblioteca, sala de profesores y sala de informática cableados a la red educativa del centro. Los ordenadores de aula de 3º a 6º están cableados y el resto de las aulas acceden por red, dentro de la RED EDUCATIVA.
- En el edificio de usos múltiples (comedor) disponemos de una línea de datos y otra de voz, por ambas a día de hoy se puede navegar.
- De centro y gestión. Red administrativa biblioteca, jefatura, dirección y secretaria están cableados a la red institucional de la JCYL y conectados al Soporte SIGIE.

En la actualidad nuestra estructura de almacenamiento de recursos didácticos comienza en:



Con “Escuelas Conectadas” los servidores dejarán de funcionar, tanto a nivel de infraestructuras como a nivel de recursos didácticos deberemos buscar una solución. Por ello desde el curso pasado con el pilotaje del aula Moodle comenzamos a estructurar recursos en ONEDRIVE del centro y del profesorado que se vinculan a los diferentes cursos del aula MOODLE tanto con permiso de lectura como de edición. Realizando avisos a través del correo. Empleando ambas para realizar, compartir y almacenar tareas tanto entre el profesorado como con los alumnos.



En el centro desde hace años tanto profesores como personal laboral y alumnos tienen activas y operativas sus cuentas EDUCA. Esta actuación está incluida en el protocolo de acogida cuando se incorporan al centro ya que es la única que recogemos en la documentación.

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

En la actualidad se disponen de las siguientes redes en el centro:

- 📶 Red docente
- 📶 Red administración
- 📶 Red dispositivos

Todo el alumnado o docente que desee unirse a la red wifi del centro debe poner su usuario y contraseña EDUCA en la red CEP_INTERNET.

c) Redes y servicios de centro:

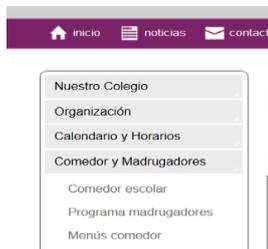
Contamos con una red de uso alumnos y otra administrativa. Además de dos líneas de voz una en el edificio principal (ESCUELAS CONECTADAS) y otra en el edificio de usos Múltiples de Telefónica (comedor). **Anexo 01**

d) Gestión administrativa y académica.

En los últimos cursos ha crecido exponencialmente la gestión administrativa y académica que se realiza por medios informáticos en red. La Consejería ha incentivado notablemente esta tendencia. La informatización, la interconexión para intercambiar datos con las administraciones, gestionar los presupuestos, llevar a cabo la matrícula del alumnado o trasladar información sobre expedientes académicos han incrementado, sin duda, la eficiencia, la viabilidad y la comodidad de estos procesos. Del mismo modo nos ha obligado a tomar medidas de seguridad y controles de acceso a la información, que en ocasiones nos vienen dadas por el cargo ostentado.

- La administración de los datos del Centro se realiza a través de los programas oficiales, la gestión de los mismos se realiza por el Equipo Directivo:
 - **COLEGIOS** (en los 4 ordenadores de administración)
 - **GECE** (en el ordenador de secretaría)
 - **STYLUS** (Las diferentes aplicaciones son ejecutadas por los miembros del Equipo Directivo con sus usuarios y contraseñas de la JCYL. Y la directora puede otorgar permisos al resto del profesorado y personal administrativo)
 - Mención especial requiere **RELEOPLUS** y el gran trabajo administrativo que conlleva.
- Se cuenta con un archivo Excel con el que se generan los horarios del profesorado.
- Las familias cuentan con información actualizada en la página web sobre libros de texto, formularios, becas, proceso de matriculación, novedades administrativas, documentos institucionales, planes y proyectos, ... Así como por Twitter y avisos en Kaizala en Educación Infantil.

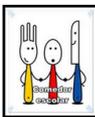
- Los servicios de comedor y madrugadores se gestionan desde las plataformas online de la JCYL por parte de la secretaria y administrativa del centro. Las familias pueden acceder a la documentación de los mismos en la página web del centro.



Se potencia la utilización del servicio telefónico 012 y la página web correspondiente del comedor.

<https://comedoresescolares.jcyl.es/comesc/login.jsf>

COMEDOR ESCOLAR



La Dirección Provincial de Educación tiene contratado el servicio de comedor del colegio con Igmo.

[Solicitud reserva de plaza comedor curso 2015-2016 usuarios habituales](#)
[Solicitud reserva de plaza comedor curso 2015-2016 usuarios esporádicos](#)
[Solicitud de Baja en el servicio de comedor 2015-2016](#)
[Solicitud Ayuda Comedor curso 2015-2016](#)
[Reglamento de comedor](#)

El precio diario del coberto será de 4,30 euros para los comedores habituales alumno/día y de 4,55 euros para los esporádicos. En el mes de junio el horario será de 13,00 a 15,00 horas. De septiembre a mayo el horario habitual es de 14,00 a 16,00 horas con salidas puntuales a partir de las 3,15 de la tarde.

Página Web para darse de alta en la plataforma de Comedores Escolares:

<https://comedoresescolares.jcyl.es/comesc/login.jsf>

PROGRAMA MADRUGADORES

Este programa pretende dar respuesta a las familias que, por unas u otras razones, necesitan conciliar la vida laboral y escolar.

El horario de atención abarca de 7:30 a 9:00 horas.

Los alumnos realizan actividades muy variadas: cuentacuentos, canciones, papiroflexia, dibujo, juegos,...



PROGRAMA MADRUGADORES CURSO 2015-2016

El precio de usuarios habituales es de 16€ al mes por niño.

Usuarios esporádicos 3€ por niño al día.

[Preguntas frecuentes Programa Madrugadores curso 2015-2016](#)

Se abre el plazo de solicitud de Bonificación Programa Madrugadores curso 2015-2016. Plazo 18 de septiembre de 2015

[Solicitud de Bonificación Programa Madrugadores curso 2015-2016](#)

SOLICITUDES PROGRAMA MADRUGADORES CURSO 2015-2016

[Solicitud de plaza para el programa Madrugadores usuarios habituales curso 2015-2016](#)

[Alta en el Programa Madrugadores usuarios esporádicos 2015-2016](#)

[Sucesivas solicitudes madrugadores esporádicos 2015-2016](#)

Multimedia [Programación Madrugadores.](#)

Multimedia [Juegos](#)

Datos bancarios Programa Madrugadores
 ENTIDAD BANCARIA: Grupo Ibercaja
 CUENTA CORRIENTE: ES 42 2085 4891 83 0332774765

- **Aula Moodle:** los usuarios se gestionan a partir de los grupos creados por la JCYL, bajo la responsabilidad del Equipo Directivo.



- ✚ Durante el mes de septiembre se asignan usuarios a grupo-curso
- ✚ Se asignan profesores tutores con permiso de administrador de sus grupo-curso.
- ✚ Se asignan los especialistas con perfil "profesor" pero no administrador.
- ✚ Las variaciones en los listados se gestionan a partir de los datos aportados en las descargas de STYLUS con la mayor brevedad posible.
- ✚ El curso SALA DE PROFESORES es administrada por el Equipo Directivo.
- ✚ Al profesorado de orientación, ATEs y fisioterapeutas se les solicita la cuenta educa y se emplea este usuario para darles de alta en las plataformas oficiales del Centro y en la documentación que se realiza en nombre del mismo.

- ✚ El correo de contacto del administrador es gestionado por la dirección del Centro.
 - ✚ Se crearán unos grupos generales para compartir imágenes (SÍGUENOS EN IMÁGENES) y para LeoTIC (Otra forma de leer, aliados con las TICA) a los que tendrán acceso tanto alumnado como docentes.
 - ✚ En la primera semana de julio se desactiva el servicio durante el verano como norma general.
- **Office 365.** Se potenciará el trabajo cooperativo y la difusión de documentos a través del Onedrive de la cuenta educa del centro. Se crearán grupos de trabajo en el correo, uno del claustro, otro de personal laboral y un tercero con orientación. En la primera semana de julio se eliminan de esos grupos los docentes y personal no definitivo.
 - En **ONEDRIVE** se crean las carpetas y se comparten los documentos con diferentes permisos cada curso. En la primera semana de julio se cambia la ubicación de las carpetas y se guardan provisionalmente por cursos y en un disco duro externo. Se encuentra ubicado en local en los equipos de sobremesa de dirección, jefatura y secretaría.
 - **Kaizala.** El Equipo Directivo creará en septiembre un grupo en esta plataforma e invitará al profesorado. Se empleará únicamente para comunicación urgente e inmediata de aspectos relacionados con la actividades didácticas del centro.
 - **Gestores de evaluación,** los boletines se imprimen trimestralmente desde Secretaría.
 - Se utilizará un programa creado por la Consejería basado en el programa Colegios: el servidor se encuentra localizado en el ordenador de secretaria vinculado al programa COLEGIOS.
 - En todos los ordenadores de la sala de profesores se ha instalado la versión del programa Colegios-cliente para facilitar el cargado de datos por el profesorado.
 - **Biblioteca,** para la gestión de la misma se cuenta con un ordenador en dicha sala con el programa Abies, gestionado por los profesores responsables.
 - Para los préstamos de fondos al alumnado se emplea un lector de código de barras.
 - Los fondos en formato digital son accesibles en todo el centro a través de un comando del Servidor de Centro en la actualidad.

OPAC ABIES Lite

- **Documentación tutorías.**
 - En el Aula Moodle (Sección Archivos) se tienen actualizados los documentos institucionales, de atención a la diversidad y didácticos del centro.
 - En septiembre se comparten carpetas con el profesorado desde el ONEDRIVE del centro con diferentes permisos de lectura o edición.
 - En los últimos años ha aumentado la comunicación tutor/a-familia a través del correo de los grupos-clase en el Aula Moodle en Educación Primaria, además de la agenda del centro.

- Hemos comenzado a mantener informados a las familias de educación infantil a través de la aplicación Kaizala.

e) Organización de los recursos materiales y servicios.

La introducción de Internet y de las TICA en los principales ámbitos de actividad del Centro supone, sin duda, un esfuerzo de innovación considerable. Ante el gran abanico de factores que influyen y sus repercusiones económicas y de gestión de personal debemos tomar acuerdos de centro.

El Centro Educativo promoverá el uso de las nuevas tecnologías y de los recursos didácticos que ofrece internet dentro del ámbito del aprendizaje escolar y en los términos establecidos en la planificación curricular para el alumnado.

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

- La dotación TICA del centro en su mayoría tiene varios años de antigüedad por lo que carecen de garantía.
- En el servidor del Centro se encuentran alojados programas y apps de limpieza de básica de ordenadores y tablets.
- Todos los ordenadores disponen de antivirus.
- Periódicamente se limpian y actualizan los equipos por los profesores responsables de cada aula y el responsable TICA.
- Las garantías de los equipos de nueva adquisición por el Centro son custodiadas por el Equipo Directivo.
- El responsable TIC y el profesorado dinamiza y coordina el mantenimiento de los equipos.
- Toda incidencia técnica se comunica al responsable TIC directamente o a través del Equipo Directivo. Este valora el problema y toma las decisiones necesarias para su solución.
 - Realiza actuaciones para solventar la incidencia con los medios del centro.
 - En el caso de los antiguos equipos de Red XXI si es necesario gestiona la incidencia la Dirección Provincial pero al estar descatalogados se encarga de repararlos si es posible el responsable TIC.
 - En coordinación con el Equipo Directivo se lleva a arreglar a empresas externas previa petición de presupuesto si no tuviera garantía.
 - El mantenimiento de PDI, paneles interactivos, ordenadores de sobremesa, portátiles de profesores, equipos híbridos con dominio, ... el mantenimiento y adquisición lo realiza el CAU, para ello hay que solicitarlo por teléfono y abrir incidencia.
- Ningún profesional del centro intentará arreglar un equipo sin la notificación al responsable TIC.

- En los compromisos firmados entre centro y familia se especifican las actuaciones básicas del mantenimiento de minipc's, híbridos y tablets al que se comprometen.

f) Renovación y reciclado del equipamiento informático.

Fruto de la dinámica cambiante del centro y el normal envejecimiento y deterioro por uso de los equipos informáticos es necesario un plan de renovación, actualización y reciclado del equipamiento.

Actuaciones básicas:

- Renovación de al menos 2 ordenadores de sobremesa y dos pantallas nuevas todos los cursos. Solicitar a la JCYL.
- Renovar al menos dos proyectores por curso, favoreciendo el uso de equipos led.
- Solicitar a la JCYL una renovación continua de la dotación del Centro.
- Reservar una partida del presupuesto del centro a la adquisición de componentes y pequeños arreglos del equipamiento.
- Se tiene un contrato de mantenimiento con la empresa CANON sobre las impresoras del Centro.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Línea 10. ADAPTACIÓN DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURAS DE ESCUELAS CONECTADAS	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Hacer un nuevo esquema de la red del centro.	Sesiones de trabajo de la comisión TICA los miércoles de 9:00 a 9:55 Solicitud de apoyo al área TICA de la Dirección Provincial.
Configurar los equipos de centro a la nueva red.	Sesiones de trabajo del coordinador TICA y directora. Sesiones de formación al profesorado, reparto de responsabilidades.
Adaptar los equipos para que puedan acceder a internet por red.	Sesiones de trabajo del coordinador TICA y profesorado comisión TICA. Compra de tarjetas de red e instalación. Solicitud de apoyo al área TICA de la Dirección Provincial.
Fijar medidas para el uso de los equipos compartidos.	Sesiones de trabajo y acuerdos de Claustro sobre protocolos de actuación, horarios y normas.

Línea 4. ESPACIO LEOTIC	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Crear un espacio de lectura digital para el alumnado en la biblioteca.	Instalar cuatro ordenadores de sobremesa con tarjetas de red. Configurar los equipos con los accesos a los bancos de lectura del centro y los programas necesarios para acceder a los recursos LeoCYL.

	Asignar tables del centro para su posible uso en la biblioteca con la aplicación Smile and Learn instalada y ODILO.
--	---

6.7. Seguridad y confianza digital:

a) Criterios de seguridad y confidencialidad generales.

- No podrán utilizarse los teléfonos móviles ni cualquier otra tecnología de la imagen o de la comunicación para uso personal por parte del alumnado, en el horario y en el espacio escolar, salvo cuando sea autorizado expresamente por el profesorado para una situación específica.
- Sea en el ámbito escolar o en el extraescolar, tanto el alumnado como el profesorado y el personal no docente tienen derecho a que su imagen y buen nombre sean respetados. Por ello, en ningún caso podrán difundirse por internet o por las redes sociales imágenes, videos, textos u otros materiales multimedia de carácter vejatorio, denigrante o difamatorio contra nadie de la comunidad escolar.
- El Centro Educativo promoverá su imagen general en los medios tecnológicos y de comunicación de acuerdo con las normas de respeto a la protección de datos y la confidencialidad de las personas. Para ello, el Centro solicitará las correspondientes autorizaciones a las familias con el fin de incluir imágenes de actividades o fotos generales de aulas en las que sean identificables las personas, de acuerdo con dichas autorizaciones.
- Las fotos o vídeos del alumnado se tomarán con los dispositivos del centro. Los móviles siempre “en modo avión”.
- Los padres, madres y tutores legales son esenciales en el proceso educativo del alumnado. Su colaboración para el buen uso de las nuevas tecnologías es un elemento indispensable. Para ello, el Centro Educativo promoverá la información a las familias y la adopción de pautas adecuadas en el hogar.
- El Centro Educativo prestará el apoyo y el asesoramiento adecuados al alumnado que sea objeto de cualquier forma de acoso o de falta de respeto a través de las nuevas tecnologías y las redes sociales, incluyendo la colaboración con sus familias, la activación si procede del protocolo de acoso escolar, las medidas disciplinarias con el alumnado autor de los mensajes y la remisión del caso a las autoridades educativas cuando así esté indicado.
- En el RRI se recogen las actuaciones que se tomarán ante el mal uso de los equipos informáticos en el Centro.
- En el marco del plan de acción tutorial y el Plan de Convivencia se tratarán anualmente temas sobre Seguridad y Confianza digital.
- Tal como se recoge en el Proyecto Educativo se realizarán actividades lectivas en todos los cursos durante el mes de febrero por el “Safer Internet Day”.
- El centro elaborará anualmente un Plan de seguridad y confianza en Internet.

b) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

- El Equipo Directivo realizará copias de los documentos del centro en sus equipos y los organizará por carpetas anuales, en ONEDRIVE y en discos duros externos.
- El Equipo Directivo hará una copia de los archivos multimedia del centro en un equipo de la sala de profesores anualmente y en un disco duro externo.
- El Equipo Directivo utilizará la cuenta de correo del centro para la comunicación oficial del mismo, no sus cuentas personales.
- La custodia de contraseñas de plataformas administrativas y comunicativas del centro se realizará por el Equipo Directivo y el responsable TIC. Estas se cambiarán periódicamente por estos responsables.
- Los usuarios y contraseñas de equipos serán conocidos por el profesorado que se responsabilice de su uso.
- En septiembre se nombrará un responsable del servidor de centro que facilitará su actualización y mantenimiento.
- Los coordinadores de nivel e internivel se responsabilizan de los documentos y recursos compartidos en el ámbito de su competencia.
- El profesorado y personal laboral se responsabiliza que los documentos, recursos, programas y enlaces de los equipos bajo su competencia respetan las normas reflejadas en este Plan TICA.
- El Equipo Directivo y el personal administrativo se responsabiliza de los datos, documentos y programas de los equipos de la red administrativa (Secretaría, Jefatura, Dirección y Biblioteca). Realizarán las actuaciones de mantenimiento y almacenamiento para garantizar la protección de los datos.
- La Secretaria realizará copias periódicas de los programas de gestión del centro.
- Se tendrá una copia del programa COLEGIOS al menos en los ordenadores de sobremesa de secretaría, dirección y el portátil de secretaría.
- Todo el personal del centro deberá conocer los protocolos y respetar el RRI en lo referente a de violencia de género, expedientes sancionadores, sospecha de acoso, ...

c) Definición del contexto de almacenamiento de datos y distribución.

Los datos sensibles del centro referentes al alumnado o a aspectos de configuración sensible serán custodiados por la Secretaría del centro. Para ello se tienen habilitados los archivadores de Secretaría y Dirección.

Algunos datos e informes del alumnado se compartirán en el ONEDRIVE de la cuenta del centro, cada curso entre el profesorado y personal laboral implicado en su docencia, siendo quitado este permiso de edición a final de curso. En la primera reunión de curso se informará a los implicado de la necesaria confidencialidad de los mismos.

Los padres o tutores legales tienen derecho a recibir información de sus hijos, pero se minimizará el comunicado de datos referentes a otros alumnos. Pueden solicitar la documentación de sus hijos o tutelados, en el caso de los Informes Psicopedagógicos siempre los deberán hacer por escrito. Igualmente deberán respetar los determinados por la Consejería en el caso de progenitores que soliciten duplicidad de documentación.

En los informes a terceros se evitará en la medida de lo posible la identificación de alumnos con nombre y apellidos, a no ser estrictamente necesario.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Línea 3. SEGURIDAD Y LEGALIDAD	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Crear un entorno seguro para nuestro alumnado	<p>Implicar a toda la Comunidad Educativa en las buenas conductas en internet, generando confianza y minimizando los riesgos.</p> <p>Publicitar en la Comunidad educativa buenas prácticas en internet.</p> <p>Crear documentos administrativos para solicitud de documentación.</p> <p>Minimizar la comunicación de informes vía telefónica o correo electrónico si no se pone cara al intercomunicador. Seguir los cauces legales y establecidos por la Consejería y el centro.</p> <p>Potenciar y facilitar un calendario rico de tutorías de padres.</p> <p>Evitar el acceso al centro de personal ajeno en horario lectivo y siempre identificado.</p> <p>Favorecer la formación a las familias.</p>

6.8. Proceso de evaluación:

a) Procesos de enseñanza- aprendizaje:

La incorporación de las TIC en el aula ha mejorado la gestión de los procesos de enseñanza- aprendizaje. Esta mejora no solo se manifiesta en la práctica docente, sino también en el proceso de evaluación de los alumnos. Así, las herramientas TIC para la evaluación permiten conocer de forma inmediata los resultados alcanzados por un alumno/a durante el proceso de aprendizaje y detectar problemas en el aprendizaje en “tiempo real”, es decir, en el momento en que se producen para tomar decisiones que permitan superarlos.

La evaluación hoy en día no se concibe solamente como una prueba o examen puntual al final de un tema, un trimestre o una etapa. Al contrario, existen multitud de métodos y enfoques pedagógicos que, con ayuda de las TIC, apuestan por formas de evaluar al alumnado más completas, flexibles, continuas y ajustadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Instituciones como la OCDE hablan ya de los beneficios de la llamada evaluación formativa, que consiste en evaluar el progreso y los conocimientos de los alumnos de forma frecuente e interactiva.

Algunas de las herramientas que empleamos en el centro son:

- » Kahoot
- » Quizziz
- » Plickers
- » Liveworksheets
- » Formularios y cuestionarios con Form (office 365)
- » Socrative
- » Cuestionarios aula Moodle
- » Autoevaluaciones y paquetes scorm seleccionados de la red

Se emplean tanto de forma individual como en grupo, en el entorno del aula o como propuesta para casa. Aporta un elemento regulador para el alumnado al permitir su repetición y genera un grado de satisfacción muy importante al recibir la retroalimentación de forma inmediata. Cada docente dependiendo del tema o grupo determina el momento de usarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) Procesos organizativos:

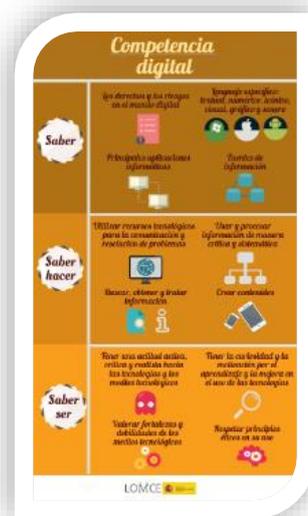
La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- ❖ La información.
- ❖ La comunicación.
- ❖ La creación de contenidos.
- ❖ La seguridad.
- ❖ La resolución de problemas.



La competencia digital no constituye un área dentro del currículum pero forma parte sin duda de todas ellas. En los dos últimos cursos se ha trabajado para crear unos documentos que faciliten el adecuado desarrollo y evaluación de esta competencia en nuestro alumnado de forma sistemática y coordinada que debe contemplar tareas en estos cinco ámbitos.

- Secuenciación de la Competencia Digital ---- *Anexo 02A*
- Informe Evaluación competencia Digital ---- *Anexo 02B*
- Tareas mínimas para evaluar la Competencia Digital ---- *Anexo 02C*

c) Procesos tecnológicos-didáctico:

El profesorado emplea diferentes soportes TIC para recoger información de su alumnado de cara a la evaluación. En el centro se emplean diversas aplicaciones como:

- Cuaderno del profesor
- Additio
- Class Dojjo
- Registros de los cursos Moodle
- Tablas de Excel o bases de datos
- Rúbricas de evaluación

Además de datos y observaciones es cada vez más frecuente realizar fotos o grabaciones para luego ser analizadas y evaluadas. Y no sólo los docentes, estos recursos resultan muy potentes para la autoevaluación del alumnado tanto a nivel individual como en grupo.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Línea 1. EVALUAMOS CON Y LAS TICA	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Incorporar de forma sistemática las TICA en el proceso de evaluación del alumnado.	Plan de Formación de Centro y píldoras formativas de difusión de buenas prácticas. Generar un banco de recursos compartido. Crear modelos de curso básico de Moodle
Generalizar la cultura autoevaluatora	Generalizar el uso de la herramienta SELFIE en el centro, al menos una vez durante el primer trimestre del curso.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

La evaluación del Plan TICA del Centro pretende facilitar la comunicación y retroalimentación de la información. Los resultados de la evaluación permitirán optimizar los procesos formativos y educativos de los cursos siguientes.

La comisión TICA será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TICA, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos conseguidos.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

El objeto principal de la evaluación del Plan TICA se centra en los resultados e impactos del programa, así como en la calidad de los procesos implicados en la consecución de estos resultados. Más concretamente, destacan los **objetivos** que se enumeran a continuación:

- ✓ Conocer las percepciones y opiniones de los agentes implicados en el presente Plan.
- ✓ Valorar el impacto curricular de la implantación y desarrollo del Plan.
- ✓ Valorar la influencia de la utilización didáctica de las nuevas tecnologías en los resultados académicos y en las capacidades básicas de los alumnos.

- ✓ Conocer el grado de integración de los recursos digitales.
- ✓ Conocer el nivel de implicación de los profesores participantes.
- ✓ Concretar el grado de adaptación del alumnado a los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Detectar problemas técnicos o informáticos relacionados con las TICA.
- ✓ Determinar cuáles son las principales incidencias producidas cada curso académico.
- ✓ Detectar los aspectos del Plan TICA susceptibles de mejora.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Herramientas que se pueden utilizar para la autoevaluación: Registro de incidencias, cuestionarios, inventarios, encuestas realizadas por la JCYL, estadísticas Aula Moodle, visitas en sitio web, estadísticas de la cuenta de twitter y Facebook del centro, registro de actividades, cuestionarios con form, SELFIE, ...

Destinatarios: familias, alumnos y docentes del centro.

Responsables de recogida de información: profesorado, tutores, Comisión TIC y Equipo Directivo.

7.3. Indicadores de evaluación SELFIE. MARCO COMPETENCIA DIGITAL EUROPEO

Área 1. Información y alfabetización informacional

- 1.1 Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales
- 1.2 Evaluación de información, datos y contenidos digitales
- 1.3 Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales

Área 2. Comunicación y colaboración

- 2.1. Interacción mediante las tecnologías digitales
- 2.2. Compartir información y contenidos digitales
- 2.3. Participación ciudadana en línea
- 2.4. Colaboración mediante canales digitales
- 2.5. Netiqueta
- 2.6. Gestión de la identidad digital

Área 3. Creación de contenidos digitales

- 3.1. Desarrollo de contenidos digitales
- 3.2. Integración y reelaboración de contenidos digitales
- 3.3. Derechos de autor y licencias
- 3.4. Programación

Área 4. Seguridad

- 4.1. Protección de dispositivos
- 4.2. Protección de datos personales e identidad digital
- 4.3. Protección de la salud
- 4.4. Protección del entorno

Área 5. Resolución de problemas

- 5.1. Resolución de problemas técnicos
- 5.2. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas
- 5.3. Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa
- 5.4. Identificación de lagunas en la competencia digital

7.4. Indicadores de evaluación del plan TICA.

Los resultados de la información recogida serán incluidos en la Memoria Final del centro fijándonos en los siguientes indicadores:

EJES	FACTORES	NIVEL		
		ALTO	MEDIO	BAJO
INTEGRACIÓN CURRICULAR:	Grado de adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel. (media informes)			
	Grado de cumplimiento de las tareas mínimas programadas para el desarrollo y evaluación de la competencia digital en los diferentes niveles.			
	Grado de participación del alumnado en la utilización de los cursos Moodle de sus grupos_clase, diferenciando el volumen de alumnos y el volumen de visitas.			
	Grado de participación del alumnado en la utilización de los cursos Moodle generales del centro, diferenciando el volumen de alumnos y el volumen de visitas.			
	Grado de participación del profesorado en la utilización de la plataforma Moodle de centro, diferenciando el volumen de profesores y el volumen de contenidos publicados.			
	Grado de creación de recursos propios por parte del profesorado.			
	Grado de cumplimiento del horario de la sala de Informática			
	% de alumnado de 3º y 4º que aportan sus Tablet al centro.			

	% de alumnado de 5º y 6º que realizan uso privativo de los equipos.			
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:	Valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC del centro: equipos informáticos para uso de los alumnos			
	Valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC del centro: equipos informáticos para uso del personal.			
	Valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC del centro: red de centro			
	Valoración del estado y mantenimiento de la equipación TIC del centro: equipos administrativos y su red.			
	Grado de cumplimiento de la instalación del rincón LeoTIC en la biblioteca.			
FORMACIÓN DEL PROFESORADO:	% del Claustro que participa en el itinerario formativo TICA del Plan de Formación del centro.			
	Valoración del profesorado nuevo de la formación TICA desarrollada en el centro (menos de tres cursos en el centro).			
	Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC, diferenciando: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.			
	Grado de integración de los contenidos trabajados en formación con la práctica docente.			
COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL:	Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro entre el personal docente.			
	Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro entre el personal laboral.			
	Grado de variación de visitas a la página web del centro.			
	Grado de variación de las estadísticas de las cuentas de twitter y Facebook del centro.			
	Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC a las familias.			
	Valoración de la eficacia de la herramienta Kaizala.			
GESTIÓN ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: Y	Valoración de la eficacia el ONEDRIVE en las tareas de documentación y gestión de la información entre el profesorado.			
	Valoración de la eficacia de la plataforma pilotada en el centro en relación a su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			

	Valoración del apoyo recibido por el profesorado desde el Equipo Directivo ante sus propuestas de innovación e integración de las TICA.			
--	---	--	--	--

El curso pasado se realizaron dos cuestionarios de evaluación que adjuntamos como anexos.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Estamos en un momento de profundo cambio tecnológico en el centro, este PLAN basado en el trabajo consolidado en el mismo pretende ayudar a fijar las líneas de trabajo y vencer la reticencia a la innovación y a los cambios.

La tecnología ha llegado para quedarse y debemos dar a nuestro alumnado confianza y competencia. Para ello la institución y los profesionales deben también conseguirlo. Sin tener miedo a adquirir un rol en ocasiones de alumno de tus alumnos o compañeros y en otras aportar tus conocimientos para el enriquecimiento del centro.

Tras la aplicación en el período anterior de un Plan TICA orientado a la integración curricular de las TIC en el centro, se aborda en este período la tarea de la integración total de las TICA en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro. Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TICA de forma generalizada y habitual. La existencia de un equipo de apoyo da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un Plan TICA, entendido como hoja ruta para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro

Seguir adaptándonos al programa ESCUELAS CONECTADAS.

- ✚ Instalar en los equipos con dominio los programas demandados por el profesorado y alumnado.
- ✚ Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.
- ✚ Solicitar a la Consejería de Educación la renovación del equipamiento.
- ✚ Hacer una revisión consensuada del desarrollo de la competencia digital en el centro, fijando indicadores evaluables y actuaciones concretas.

Sin perder de vista el nivel económico de las familias del centro y el papel compensador que la enseñanza pública debe cumplir:

- ✚ Llegar a un acuerdo organizativo ante la gran diversidad de equipos que aportan los alumnos en 3º y 4º. Se ha planteado la posibilidad de solicitar a algún distribuidor local que nos haga una propuesta ajustada en calidad y precio que podamos ofertar a las familias. Siempre que se base en principios de voluntariedad y equidad.

- ✚ Llegar a acuerdos de asignación de los equipos concedidos por la Dirección Provincial para el alumnado de 5º y 6º. Teniendo en cuenta que los minipcs configurados con Linux están finalizando su vigencia.
- ✚ Plantear la ampliación de tablet personales en 5º y entregar los equipos híbridos al alumnado de 6º. Dando de baja a los antiguos minipcs de Red XXI.

El presente PLAN TICA podrá ser modificado por la Dirección del Centro, previa información al Claustro y Consejo Escolar. En cualquier caso, se obliga a modificar y actualizar todo aquello que pudiera contravenir la legislación vigente en cada momento.

Burgos a 13 de febrero de 2022

A circular blue stamp from the CEIP Francisco de Vitoria in Burgos is shown. The stamp contains the text 'COLEGIO PLAZA DE VITORIA' and 'BURGOS'. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp, and a horizontal line is drawn through it.